



**EXPRESS LANES**

TO  

   
**HOV 2+** 

HIGHER RATES FOR NO TAG

EXPRESS LANES

EXPRESS LANES  
SOUTH WEST  
1271 183  
ENTRANCE

Bedford  
NEXT 3 EXITS

# INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES FERROVIAL, S.A.

2017

	Pág
<u>INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL:</u>	.
1 RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017	3
2 INDICADORES NO FINANCIEROS	3
3 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	3
3.1 RIESGOS FINANCIEROS	3
3.2 RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA Y OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS	3
3.3 EVOLUCIÓN PREVISBLE DE LOS NEGOCIOS	4
3.4 HECHOS POSTERIORES	4
4 INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO Y OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	4
5 PERIODO MEDIO DE PAGO	4
 <u>CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES:</u>	
A BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016	6
B CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016	7
C ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016	8
D ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016	9
1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	10
2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CCAA	10
3 APLICACIÓN DE RESULTADOS	10
4 NORMAS DE VALORACIÓN	10
5 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	12
6 INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	13
7 DERIVADOS	14
8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	16
9 SALDOS Y OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO	16
10 ACREEDORES COMERCIALES	17
11 FONDOS PROPIOS	17
12 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	19
13 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	19
14 SITUACIÓN FISCAL	20
15 GARANTÍAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	21
16 INGRESOS Y GASTOS	22
17 PERSONAL	23
18 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	24
19 SISTEMAS RETRIBUTIVOS VINCULADOS A LAS ACCIONES	26
20 INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS	26
21 SITUACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES	29
22 POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	29
23 HONORARIOS AUDITORES	29
24 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	29
25 COMENTARIOS A LOS ANEXOS	29
 <u>INFORME DE AUDITORÍA:</u>	
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES	37



**A**

**01.**  
INFORME DE  
GESTIÓN

---

## 1. Resultados del ejercicio 2017

El resultado neto de la sociedad asciende a 98 millones de euros a 31 de diciembre del 2017, de los cuales, 92 millones de euros provienen del resultado de explotación obtenido en el ejercicio. En este sentido, al tratarse Ferrovial, S.A. de una sociedad holding, los dividendos recibidos de las filiales y los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas, forman parte de la cifra de negocios de la sociedad. Así, durante el ejercicio 2017 se ha generado un importe neto de la cifra de negocios de 143 millones de euros, de los cuales 104 millones de euros corresponden a dividendos recibidos por Ferrovial S.A. de sus filiales (véase Nota 16 de la memoria adjunta).

El resultado financiero asciende a (8) millones de euros, correspondiente fundamentalmente a créditos recibidos por Ferrovial S.A. de otras empresas del grupo por importe de 50 millones de euros, tal y como se comenta en la nota 16 de memoria adjunta. Este resultado se ve compensado por el resultado por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros, que supone un ingreso de 49 millones de euros, fundamentalmente por la reversión de provisiones sobre participaciones en empresas del grupo detallado en la Nota 6 de la memoria adjunta).

Hasta completar el mencionado resultado neto de 98 millones de euros cabe destacar fundamentalmente el ingreso por Impuesto de Sociedades, por importe de 13 millones de euros. Puede encontrarse una explicación más detallada de esta partida en la nota 14 de la memoria adjunta.

## 2. Indicadores no financieros

### 2.a Medioambiente

Debido a la actividad de la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni pasivos o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en el presente informe respecto a información de cuestiones medioambientales, siendo más representativos los desgloses contenidos en el Informe de gestión consolidado.

### 2.b Innovación

La Sociedad a nivel individual no desarrolla actividades de Innovación significativas. Tal actividad es desarrollada por compañías del Grupo, por lo que la información contenida en el Informe de Gestión Consolidado es más representativa.

### 2.c Capital humano

Grupo Ferrovial tiene como compromiso con sus empleados el desarrollo de un modelo integrador que garantice la fortaleza de los distintos negocios y potencie las capacidades de sus profesionales.

La combinación de talento y compromiso de los profesionales de Ferrovial constituye uno de los pilares de su éxito como líder mundial en la gestión de infraestructuras. Y por ello, fomentar el desarrollo profesional de todas las personas que conforman la compañía, junto con la gestión transversal del talento y la internacionalización del perfil de nuestros empleados, constituyen sus prioridades estratégicas, en un marco que garantice la igualdad de oportunidades sobre la base del mérito.

Ferrovial S.A cuenta a cierre de 2017 con una plantilla de 83 empleados, representando las mujeres un 32,5%. En relación a la distribución por categoría profesional, el 56,6% son directivos, 27,7% titulados superiores y grado medio; 14,5% administrativos y un 1,2% operarios y técnicos no titulados.

## 3. Otra información relevante

### 3.1. Riesgos financieros

La Sociedad realiza una gestión activa de los riesgos financieros con el objeto de minimizar el coste de financiación y disminuir la volatilidad por cambios de capital. Los objetivos y políticas para llevar a cabo dicha gestión se describen de manera detallada en el informe de gestión consolidado. Los principales riesgos financieros a los que está expuesta Ferrovial S.A. son fundamentalmente la exposición a la variabilidad de los tipos de cambio y evolución del precio de la acción. Para cubrirse de los anteriores riesgos, la compañía tiene contratados derivados que corresponden fundamentalmente a forward de divisas, para cubrir la variación de valor de los futuros flujos procedentes de las filiales y permutas financieras (equity swaps) con el objeto de cubrir el posible impacto patrimonial motivado por el ejercicio de los sistemas de retribución vinculados a la acción concedidos a sus empleados. En la nota 7 de la memoria de la sociedad se puede encontrar más detalle sobre los derivados contratados por la compañía.

### 3.2. Retribución al accionista y operaciones con acciones propias

#### Política de dividendos

En el ejercicio 2017, por cuarto año consecutivo, Ferrovial S.A., ha aprobado un nuevo sistema retributivo para el accionista denominado “scrip dividend” o “dividendo flexible” que ofrece la oportunidad de optar por la recepción de acciones nuevas en lugar de un dividendo en metálico. Este nuevo sistema ha tenido un impacto en los Fondos Propios de la sociedad de -218 millones de euros. Asimismo, con la compra de autocartera para su posterior amortización y reducción de capital por -302 millones de euros, la retribución al accionista ha supuesto un impacto en los Fondos Propios por -520 millones de euros. Una descripción más detallada de este sistema se recoge en la Nota 11 de la memoria de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 se dispone de 2.167.237 acciones propias, tal y como se puede observar en la siguiente tabla donde se muestran tanto las operaciones realizadas como el saldo final del ejercicio:

OPERACIÓN REALIZADA / OBJETIVO	Nº ACCIONES COMPRADAS	% DEL CAPITAL	NOMINAL (Mill. euros)	IMPORTE PAGADO (Mill. euros)	Nº ACCIONES APLICADAS AL OBJETIVO	TOTAL Nº ACCIONES AL CIERRE
Saldo a 31.12.16						2.775.174
Reducción de capital	14.593.242	1,99%	3	-275	-17.000.192	-2.406.950
Discrecional	1.569.148	0,21%	0	-29	0	1.569.148
Sistemas de retribución	830.371	0,11%	0	-15	-1.024.694	-194.323
Dividendo flexible (*)	424.188	0,06%	0	0	0	424.188
Saldo a 31.12.2017	17.416.949				-18.024.886	2.167.237

(\*) Acciones recibidas como pago del dividendo flexible de la autocartera que tenía la sociedad en el momento de la distribución de dividendos.

El valor de mercado de las acciones propias a fecha de cierre de 2017 asciende a 41 millones de euros.



### 3.3. Evolución previsible de los negocios

La actividad de la sociedad durante 2017 estará marcada por la evolución de los negocios que conforman el Grupo, tal y como se indica en las Cuentas Anuales Consolidadas, destacando el favorecimiento del aumento de la actividad internacional.

Por otra parte, el resultado del ejercicio que viene estará marcado por las decisiones de reparto de dividendos que se adopten en las diferentes sociedades dependientes de Ferrovial S.A.

### 3.4. Hechos posteriores

La información relevante sobre los hechos relevantes acaecidos tras el cierre del ejercicio se puede encontrar en la Nota 24 de la Memoria de la sociedad.

### 4. Informe anual de gobierno corporativo y otra información relevante

El Informe Anual de Gobierno Corporativo, forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y está disponible en la página web de la compañía.

### 5. Periodo medio de pago

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en el artículo 539 y la disposición adicional octava de la ley de Sociedades de Capital (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores de ha sido de 18 días.

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio:

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores (días)	18	27
Ratio de operaciones pagadas	19	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	44
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total Pagos realizados	7.915.671	6.581.791
Total Pagos pendientes	1.195.442	336.162



**B**

**02.**  
CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

---

**FERROVIAL, S.A BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Millones de euros)

ACTIVO	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.424</b>	<b>9.771</b>
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo	8.229	9.543
Instrumentos de patrimonio (Nota 6)	8.223	9.537
Créditos a empresas del grupo (Nota 9)	6	6
Derivados Financieros a largo plazo (Nota 7)	1	16
Activos por Impuestos Diferidos (Nota 14)	193	212
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>295</b>	<b>320</b>
Deudores	110	119
Deudores empresas del Grupo y Asociadas (Nota 9)	43	77
Otros deudores	0	1
Administraciones públicas	67	42
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo (Nota 9)	142	171
Derivados Financieros a corto plazo (Nota 7)	15	11
Periodificaciones a corto plazo	3	4
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes (Nota 8)	24	16
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.719</b>	<b>10.092</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.448</b>	<b>4.871</b>
Fondos Propios (Nota 11)	4.447	4.870
Capital	146	147
Prima de emisión y de fusión	1.551	1.852
Reservas	2.693	2.849
Reserva legal	29	29
Reservas sujetas pero exentas art. 21 y 22 del TRLIS	2.824	3.046
Otras Reservas	-160	-226
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-42	-41
Resultado del ejercicio	98	63
Ajustes por cambios de valor (Nota 11)	1	1
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.060</b>	<b>1.760</b>
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	138	135
Deudas a largo plazo	249	268
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	232	264
Derivados (Nota 7)	17	4
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo (Nota 9)	2.656	1.339
Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota 14)	18	18
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.212</b>	<b>3.461</b>
Deudas a corto plazo	11	29
Deudas con entidades de crédito	2	18
Derivados (Nota 7)	9	11
Deudas con Empresas del grupo y asociadas corto plazo (Nota 9)	1.178	3.409
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 10)	22	23
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.719</b>	<b>10.092</b>

Las Notas 1 a 25 y los anexos I y II de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

**FERROVIAL, S.A CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Millones de euros)	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)	143	219
Dividendos recibidos de filiales	104	180
Otros rendimientos recibidos de filiales	7	6
Prestaciones de servicios	33	33
Gastos de personal (Nota 17)	(38)	(36)
Sueldos, salarios y asimilados	(37)	(35)
Cargas sociales	(1)	(1)
Otros gastos de explotación	(13)	(14)
Servicios exteriores	(13)	(19)
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	6
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>92</b>	<b>169</b>
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 16)	8	4
Gastos Financieros (Nota 16)	(66)	(64)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(50)	(54)
Por deudas con terceros	(16)	(10)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Notas 7 y 16)	(1)	(17)
Diferencias de cambio	1	(5)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	49	(10)
Deterioros y pérdidas (Notas 6 y 16)	70	(11)
Resultados por enajenaciones (Nota 6)	(21)	1
<b>RESULTADO FINANCIERO (Nota 16)</b>	<b>(8)</b>	<b>(92)</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>84</b>	<b>77</b>
Impuesto sobre sociedades (Nota 14)	13	(14)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>98</b>	<b>63</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>98</b>	<b>63</b>

Las Notas 1 a 25 y los anexos I y II de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017.



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

(Millones de euros)	2017	2016
Total resultado pérdidas y ganancias del ejercicio	98	63
Ingresos y gastos imputados directamente contra patrimonio neto	0	1
Por coberturas de flujos de efectivo	0	1
Efecto impositivo	0	0
Trasferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
Efecto impositivo	0	0
Total ingresos y gastos reconocidos	98	64

Las Notas 1 a 25 y los anexos I y II de la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2017

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016

(Millones de euros)	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EMISIÓN /FUSIÓN	RESERVAS	ACCIONES PROPIAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Saldo 31/12/2016	147	1.852	2.849	-41	63	1	4.871
Total ingresos y gastos reconocidos					98	0	98
Retribución al accionista	0	-298	-220	-1	0	0	-520
Acuerdo dividendo flexible	3		-222				-218
Operaciones acciones propias	-3	-298	1	-1			-302
Otras transacciones	0	-2	64	0	-63	0	-1
Distribución de Resultado			63		-63		0
Sist. retributivos vinculados a la acción			1				1
Otras variaciones de patrimonio		-2					-2
Saldo 31/12/2017	146	1.551	2.693	-42	98	1	4.448

(Millones de euros)	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EMISIÓN /FUSIÓN	RESERVAS	ACCIONES PROPIAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Saldo 31/12/2015	146	2.165	2.969	-16	133	0	5.398
Total ingresos y gastos reconocidos			0		63	1	64
Retribución al accionista	0	-313	-205	-26	0	0	-544
Acuerdo dividendo flexible	3		-230				-226
Operaciones acciones propias	-3	-313	25	-26			-317
Otras transacciones	0	0	85	1	-133	0	-47
Distribución de Resultado			133		-133		0
Sist. retributivos vinculados a la acción			-19				-19
Otras variaciones de patrimonio			-29	1			-28
Saldo 31/12/2016	147	1.852	2.849	-41	63	1	4.871

Las Notas 1 a 25 y los anexos I y II de la memoria adjunta forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Millones de euros)	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>77</b>	<b>135</b>
Resultado antes de impuestos	84	77
Ajustes del resultado:	8	86
Amortización del inmovilizado/provisiones	0	0
Otros ajustes del resultado (netos)	8	86
Cambios en el capital corriente	-11	3
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	-5	-32
Pagos de intereses	-54	-54
Cobros de intereses	5	3
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios y consolidación fiscal	44	19
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1.352</b>	<b>169</b>
Pagos por inversiones:	-34	-581
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	-22	-581
Otros activos financieros	-13	0
Cobros por desinversiones:	1.386	750
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	1.386	749
Otros activos financieros		1
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-1.422</b>	<b>-975</b>
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	-903	-436
Variación cuentas de financiación empresas del Grupo	-888	-724
Devolución y amortización	-16	288
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-520	-544
Dividendo flexible	-218	-226
Compra de autocartera	-302	-317
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	1	4
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1	-5
Aumento / (disminución) neto de efectivo y equivalentes	8	-676
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	16	692
Efectivo y equivalentes al final del periodo	24	16

Las Notas 1 a 25 y los anexos I y II de la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo reconocidos al 31 de diciembre de 2017

## 1. Actividad de la sociedad

Ferrovial S.A., es la sociedad cabecera del grupo de entidades dependientes denominado Ferrovial. Tiene domicilio social en Príncipe de Vergara 135, 28002 Madrid y CIF – A81939209.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos sociales, es la dirección y coordinación de todas las actividades de las sociedades que forman el grupo.

De acuerdo con la Legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Ferrovial del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 2018. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2016, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Ferrovial S.A. celebrada el 5 de abril de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las acciones de Ferrovial S.A., cotizan en el mercado continuo y forma parte del índice IBEX-35.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen Fiel y marco normativo de referencia

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera; de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital de ciertas sociedades dependientes y tiene participaciones iguales o mayores al 20% del capital de otras (véase nota 6). Las cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación mediante integración global de las participaciones mayoritarias, y de contabilización según el procedimiento de puesta en equivalencia para las otras participaciones significativas. La Sociedad formula adicionalmente cuentas anuales consolidadas como Sociedad dominante del Grupo Ferrovial bajo normativa internacional de contabilidad (NIIF -UE).

Las principales magnitudes de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera son las siguientes:

2017 (Millones de euros)

Patrimonio Neto	6.234
Resultado Neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	454
Activos totales	22.990
Cifra de Negocios	12.208

### 2.2. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, se refieren a:

- La valoración de los sistemas retributivos vinculados a las acciones (Nota 19)
- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 6).
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos legales y fiscales (Nota 12).
- Valor razonable de derivados (Nota 7).

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos y Bases Imponibles negativas (Nota 14).

A pesar de que estas afirmaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva.

### 2.3. Comparabilidad de la información

Se presentan a efectos comparativos los datos del ejercicio 2016.

## 3. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se convoque oportunamente, la siguiente aplicación de resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual:

2017	
Resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual (euros)	97.589.632,72
Aplicación (euros)	
A Reservas Voluntarias (euros)	97.589.632,72

La Reserva legal se encuentra totalmente constituida.

## 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

### 4.1. Activos Financieros

A) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos

contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja las correspondientes inversiones. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como:

- Para las sociedades corporativas sin activos productivos, el valor teórico contable de dichas participaciones
- Para las sociedades operativas, el valor actual de los flujos de efectivo derivados, a su vez, de sus participadas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

#### B) Inversiones a vencimiento o cuentas a cobrar

Tanto las inversiones a vencimiento como los créditos concedidos y las cuentas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable más los costes que sean imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el desembolso inicial del instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los activos financieros son dados de baja del balance cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

#### 4.2. Derivados financieros

Los derivados son inicialmente reconocidos por su valor razonable a la fecha de contratación. Las variaciones posteriores en el valor razonable se registran igualmente en cada fecha de cierre de balance. El método de reconocimiento de las diferencias de valor de estos, dependerá de si el instrumento está designado como cobertura o no y, en su caso del tipo de cobertura.

La Sociedad considera el riesgo de crédito en la valoración de sus derivados de activo y de pasivo.

#### 4.3. Tesorería y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor.

#### 4.4. Patrimonio neto

Las acciones ordinarias se clasifican como Capital Social. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos. Las adquisiciones de acciones propias de la Sociedad dominante por su contraprestación pagada, incluyendo costes asociados atribuibles, se deducen del patrimonio neto. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido neto de costes se incluye en el patrimonio neto.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

#### 4.5. Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso u obligación frente a un tercero que cumple los siguientes requisitos: es una obligación presente, que puede venir determinada por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita, cuya liquidación se espera suponga una salida de recursos, y cuyo importe o momento de ocurrencia no se conocen con certeza pero puede ser estimado con suficiente fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose un detalle de los mismos en la memoria (Nota 12).

#### 4.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable neto de los gastos incurridos en la transacción, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo con el importe inicial recibido. En el caso de que la tasa de interés efectiva se considere inicialmente distinta del interés de mercado se valora el pasivo teniendo en cuenta el valor actual de los flujos futuros a esa tasa de mercado en el caso de préstamos con tipo de interés explícito. De no encontrarse dicho tipo de interés concretado, la valoración de estos también se realiza al mencionado tipo de interés de mercado.

#### 4.7. Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades reflejado en las cuentas anuales de la sociedad se calcula sobre la base del resultado contable de la sociedad, aumentado o disminuido, según corresponda, por el impacto de ajustes fiscales y por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en

libros en las cuentas anuales (método de pasivo) y que dan lugar al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el periodo en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a partidas que se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo caso se contabilizan con cargo o abono a dichas cuentas. Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro con independencia del momento de recuperación y siempre y cuando la recuperación se prevea dentro del periodo legal de aprovechamiento. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan, y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

No se reconocen impuestos diferidos cuando la transacción no tiene efecto en el valor contable y/o fiscal de los activos o pasivos intervinientes de la misma.

La diferencia entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades contabilizado al cierre del ejercicio anterior y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades que resulta de las declaraciones fiscales finalmente presentadas constituye un cambio en las estimaciones contables y se registra como gasto/ingreso del ejercicio.

Ferrovial S.A. conforma la sociedad dominante del Grupo Consolidado, dentro del ámbito del Impuesto de Sociedades, que viene regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades..

#### 4.8. Conversión de transacciones en moneda extranjera

La conversión de las transacciones realizadas por la sociedad en una moneda distinta de la moneda funcional, que es el euro, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de formalizar cada operación o al tipo de cierre en el caso de saldos vivos a la fecha de elaboración de las cuentas anuales.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

#### 4.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la sociedad corresponden a los dividendos recibidos de las sociedades participadas, que en base a la Consulta nº 2 del BOICAC Nº 79/2009, sobre la clasificación contable en las cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding, se trata como importe neto de la cifra de negocios de dicha entidad, por tener como actividad ordinaria la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo.

#### 4.10 .Compensaciones basadas en acciones

Los Sistemas Retributivos liquidables mediante entrega de acciones son valorados en el otorgamiento al valor de cotización de la acción en dicho momento. Dicho valor se reconoce dentro de la partida de gastos de personal de forma proporcional al periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado, reconociendo su contrapartida en el patrimonio.

#### 4.11. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. El único arrendamiento significativo que tiene la Sociedad es el arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica su sede social (Nota 5).

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### 4.12. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 5. Arrendamientos operativos

Con fecha 23 de Diciembre de 2009 Ferrovial S.A. firmó un contrato de venta y arrendamiento operativo del Inmueble en el que se ubica su sede social.

Actualmente Ferrovial S.A. tiene alquilado el 15% del edificio, correspondiendo el 85% del mismo a su filial Ferrovial Corporación S.L. La renta anual total es de 3 millones de euros y se actualiza anualmente de conformidad con la variación que experimente en España el Índice de Precios al Consumo (IPC). El vencimiento del plazo inicial se sitúa en el ejercicio 2022, si bien Ferrovial tiene la posibilidad de prorrogar dicho plazo 10 años más sin que a cierre del presente ejercicio la sociedad esté obligada a ello. Si el plazo inicial del arrendamiento fuera prorrogado, la renta vigente en ese momento será actualizada conforme a mercado.

El gasto reconocido en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2017 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 1 millón de euros, (1 millón de euros en 2016), de los que 658 miles de euros se corresponden con el gasto devengado por dicho contrato de arrendamiento, y el resto (412 miles de euros) a arrendamientos de vehículos. Los pagos mínimos totales futuros no cancelables como arrendatario ascienden a 3 millones de euros (mismo importe en 2016).

## 6. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Las participaciones en Empresas del Grupo y asociadas son el principal componente del activo de la compañía, representando un 94% del total (95% en 2016). El detalle del saldo y movimientos de este epígrafe correspondientes al ejercicio 2017 es el siguiente:

(Millones de euros)	SALDO AL 31/12/2016	ADICIÓN/ DOTACIÓN	BAJA/ REVERSION	SALDO AL 31/12/2017
<i>Ferrovial Internacional S.L.U</i>	6.329	8		6.337
<i>Ferrofin S.L.</i>	1.639		-1.398	241
<i>Ferrovial Agroman</i>	711			711
<i>Cintra Infraestructuras España S.L.</i>	572			572
<i>Ferrovial Servicios S.A.</i>	264			264
<i>Ferrovial FISA S.L.</i>	215			215
<i>Ferrovial Aeropuertos España S.A.</i>	46			46
<i>Triconitex, S.L.</i>	12			12
<i>Temaury S.L.</i>	0	10		10
<i>Betonal, S.A.</i>	8			8
<i>Krypton RE</i>	4	4		8
<i>Ferrovial Corporación S.A.</i>	5			5
<i>Autovia de Aragón S.A.</i>	3			3
<i>Can Am S.A.</i>	3			3
<i>Ferrocop UK Ltd.</i>	1			1
<i>Inversiones Trenza S.A.</i>	7		-7	0
<i>Sotaverd S.A.</i>	2		-2	0
<i>Promotora Ibérica de Negocios S.A.</i>	1		-1	0
Participaciones en empresas del grupo	9.822	22	-1.407	8.436
<i>Nea Odos</i>	25			25
<i>Central Greece</i>	22			22
Participaciones en empresas asociadas	47			47
Inversión en Empresas del Grupo y Asociadas	9.869	22	-1.407	8.483
<i>Ferrofin S.L.</i>	-85		81	-4
<i>Ferrovial FISA S.L.</i>	-154	-2		-156
<i>Ferrovial Aeropuertos España S.A.</i>	-21	-12		-33
<i>Triconitex S.L.</i>	-10	-1		-10
<i>Betonal S.A.</i>	-4			-4
<i>Temaury S.L.</i>	-1	-1		-2
<i>Krypton R.E.</i>	0	-3		-3
<i>Inversiones Trenza S.A.</i>	-7		7	0
<i>Sotaverd S.A.</i>	-2		2	0
<i>Can Am S.A.</i>	-1	-1	0	-2
Provisión participaciones en empresas del grupo	-285	-18	90	-213
<i>Nea Odos</i>	-25			-25
<i>Central Greece</i>	-22			-22
Provisión Participaciones en empresas asociadas	-47			-47
Provisión participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas	-332	-18	90	-260
Instrumentos de patrimonio, neto	9.537	4	-1.317	8.223

Se describen a continuación los principales movimientos en las participaciones en Empresas del Grupo durante el ejercicio 2017

### Venta de participaciones sociales representativas del capital social de Ferrofin para su posterior amortización.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad Ferrofin S.L., en su reunión del 18 de diciembre de 2017, acordó la reducción de capital social de la mencionada filial, mediante la adquisición y posterior amortización de 1.394.283.304 participaciones sociales propias. La oferta de compra de participaciones sociales se dirigió a todos los socios de Ferrofin S.L, de los cuales:

- Ferrovial Servicios y Ferrovial FISA aceptaron y vendieron a Ferrofin el total de las participaciones que poseían.
- Ferrovial Agroman no aceptó y mantuvo su participación previa a la amortización propuesta.

- Por su parte, Ferrovial S.A. vendió a Ferrofin las participaciones sociales restantes hasta completar la cifra de reducción de capital propuesta por Ferrofin S.L.

De este modo, Ferrovial S.A. vendió a su filial 1.379.589.729 participaciones sobre su capital social, de un euro de valor nominal cada una, por un precio de compra de 1.385 millones de euros, que Ferrofin S.L. abonó mediante la compensación parcial de la deuda a largo plazo que Ferrovial S.A. ostentaba frente a Ferrofin.

Como consecuencia de dicha venta, la Sociedad procedió a dar de baja la proporción de su participación vendida, por importe de 1.398 millones de euros. La diferencia entre el precio de venta (1.385 millones de euros) y dicho valor contable (1.398 millones de euros) se registró en la línea de Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, resultando una pérdida para la Sociedad por importe de 12 millones de euros. Adicionalmente, se procedió a cancelar la misma parte proporcional de la corrección valorativa existente, procediendo a cancelar un importe de 72 millones de euros con contrapartida en la línea de Deterioros de instrumentos financieros. Por último, al cierre del ejercicio, se procedió a reevaluar la suficiencia de la provisión de cartera registrada comparando el valor teórico contable registrado con los fondos propios a cierre de la filial, resultando un exceso de provisión adicional por importe de 9 Millones de euros, que se registró igualmente en la línea de Deterioros de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias. Teniendo en cuenta ambos impactos, la variación de la provisión de cartera registrada sobre Ferrofin asciende a 81 millones de euros.

### Disolución de filiales corporativas sin actividad

Durante el ejercicio, la Sociedad ha procedido a la liquidación y disolución de diversas sociedades corporativas sin actividad alguna durante los últimos ejercicios, fundamentalmente las sociedades Promotora Ibérica de Negocios S.A., Inversiones Trenza S.A., Fringold S.A. y Sotaverd S.A., que ha supuesto una baja de participaciones por importe total de 10 millones de euros, una reversión de provisiones de cartera por importe de 9 millones de euros y un impacto en la deuda neta de 1 millón de euros, correspondientes a la cancelación de las cuentas corrientes que dichas filiales mantenían con la Sociedad.

### Otras ampliaciones de capital

- El día 14 de marzo de 2017 la Sociedad decidió realizar una aportación de socios por importe de 9,5 millones de euros a favor de Temaury, a desembolsar mediante la condonación parcial del préstamo a corto plazo existente entre ambas sociedades.
- El día 18 de mayo de 2017, la Sociedad desembolsó 3,8 millones de euros en concepto de Capital Contribution a favor de su filial Krypton RE.
- El día 2 de junio de 2017 Ferrovial S.A., en calidad de socio único de Ferrovial Internacional S.L.U, decidió realizar una aportación pecuniaria de 8,5 millones de euros a favor de dicha sociedad.

### Provisiones de cartera

El movimiento neto de las provisiones (72 millones de euros) se corresponde fundamentalmente con la variación de las correcciones valorativas registradas a lo largo del ejercicio 2017 sobre el valor de las participaciones de que es propietaria la Sociedad, fundamentalmente sobre Ferrofin (72 millones de euros como consecuencia de la reducción de capital de la filial descrita en el apartado anterior), y 9 millones de euros como consecuencia del resultado obtenido por dicha filial en el

ejercicio); así como sobre otras sociedades corporativas sin activos productivos donde el cálculo del deterioro sobre el valor de la participación se calcula en base al valor teórico contable, por importe de 19 millones de euros; que se han registrado en la línea de Deterioros y pérdidas de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias. Puede verse un detalle de las principales variaciones en la tabla anterior.

En el Anexo II se presenta el detalle de todas las sociedades en las que Ferrovial, S.A. participa directamente, señalando su domicilio, auditor, porcentaje de participación y coste en libros, así como los principales componentes de sus fondos propios. a 31 de diciembre de 2017. Para las filiales cuyo control no ostenta, se presenta información relativa a total de activos, pasivos, ingresos y resultado.

Las sociedades del grupo que cotizan en Bolsa son Ferrovial, S.A. y Budimex, S.A. siendo los datos de su cotización oficial los siguientes:

COTIZACIÓN (Euros)	BUDIMEX S.A.	FERROVIAL S.A.
Al cierre del ejercicio	50,77	18,93
Media del último trimestre	47,83	18,43

La cotización del cuadro anterior se expresa en euros por acción. En el caso de Budimex, S.A. se ha convertido a euros utilizando el tipo de

## 7. Derivados

A continuación, se presenta el detalle de los derivados y sus correspondientes valores razonables a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados y los correspondientes flujos de caja.

cambio de 31 de diciembre de 2017, tanto para la cotización al cierre del ejercicio como para la cotización media del último trimestre.

A efectos de comparabilidad de la información, se muestra a continuación el detalle de los movimientos correspondientes al ejercicio 2016:

(Millones de euros)	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES	RETIROS	SALDO AL 31/12/2016
Participaciones en empresas del grupo	10.292	1.524	-1.995	9.822
Participaciones en empresas asociadas	47	0	0	47
Inversión	10.340	1.524	-1.995	9.869
Participaciones en empresas del grupo	-550	-39	304	-285
Participaciones en empresas asociadas	-47	0	0	-47
Provisión	-597	-39	304	-332
Instrumentos de patrimonio	9.743	1.485	-1.691	9.537

Los nocionales relacionados en esta tabla incluyen la totalidad de los mismos contratados a 31 de diciembre de 2017. De esta forma, se presentan los vencimientos con signo positivo y los aumentos futuros ya contratados en su importe con signo negativo.

(Millones de euros)	VALOR RAZONABLE		VENCIMIENTO NOCIONALES					TOTAL
	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022 Y MÁS	
TIPO DE INSTRUMENTO								
Equity swaps	1	0	50	0	0	0	0	50
Cross Currency Swaps	0	16	0	0	0	0	0	0
Forwards y opciones de tipo de cambio	15	11	570	0	0	0	0	570
Total saldos de activo	16	26	620	0	0	0	0	620
Equity swaps	0	4	0	0	0	0	0	0
Cross Currency Swaps	17	0	0	250	0	0	0	250
Forwards y opciones de tipo de cambio	9	11	520	0	0	0	0	520
Total saldos de pasivo	26	15	520	250	0	0	0	770
Saldos netos	-10	11	1.140	250	0	0	0	1.390

Los vencimientos de los flujos de caja de los derivados son los siguientes:

(Millones de euros)	VALOR RAZONABLE		VENCIMIENTO FLUJOS DE CAJA					TOTAL
	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022 Y MÁS	
TIPO DE INSTRUMENTO								
Equity swaps	1	-4	1	0	0	0	0	1
Cross Currency Swaps	-17	16	6	-23	0	0	0	-17
Forwards y opciones de tipo de cambio	6	0	6	0	0	0	0	6
Total coberturas financieras	-10	11	13	-23	0	0	0	-10

A continuación, se explica la variación del valor razonable de coberturas financieras entre los ejercicios 2017 y 2016, así como los impactos de dicha variación en el Balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en miles de euros.

(millones de euros)	VALOR RAZONABLE			DESGLOSE DE LA VARIACIÓN					TOTAL
	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016	VARIACIÓN	IMPACTO EN RESERVAS	IMPACTO EN RESULTADO POR VALOR RAZONABLE	IMPACTO EN RESULTADO FINANCIERO – FINANCIACIÓN	CAJA (*)	OTROS IMPACTOS EN BALANCE O CUENTA DE RESULTADOS	
Equity swaps (Nota 19)	1	-4	5	0	5	0	-3	3	5
Cross Currency Swaps	-17	16	-33	0	0	5	-5	-33	-33
Forwards y opciones de tipo de cambio	6	0	6	0	-4	0	-52	62	6
Otros	0	0	0	0	-2	0	2	0	0
Total coberturas financieras	-10	11	-21	0	-1	5	-58	33	-21

(\*) Los cobros se muestran con signo negativo; los pagos con signo positivo.

### Equity swaps

Con el objeto de cubrir el posible impacto patrimonial que para la sociedad puede significar el ejercicio de los sistemas de retribución vinculados a la acción concedidos a sus empleados (véase Nota 19), Ferrovial tiene contratadas permutas financieras (equity swaps).

El funcionamiento de estos contratos es el siguiente:

- La base de cálculo la constituye un número determinado de acciones de Ferrovial y un precio de referencia, que normalmente es el precio de cotización el día de la firma de contrato.
- Durante el plazo de vigencia del contrato, Ferrovial paga intereses equivalentes a un determinado tipo de interés (EURIBOR más un margen a aplicar sobre el resultado de multiplicar el número de acciones por el precio de ejercicio) y recibe una remuneración equivalente al dividendo correspondientes a dichas acciones.
- En el momento del vencimiento, si la acción se ha revalorizado, Ferrovial recibe la diferencia entre la cotización y el precio de referencia. En caso contrario, Ferrovial abonaría dicho diferencial a la entidad financiera.

Los mencionados contratos de equity swap no tienen consideración de cobertura contable, reconociéndose el resultado de los mismos como ajuste de valor razonable a través del epígrafe de resultados financieros. La variación de valor en el año tiene su origen en el aumento de valor de la acción de Ferrovial de 17,00 a 31 de diciembre 2016 hasta 18,93 a 31 de diciembre de 2017, lo que supone un ingreso de 5 millones de euros. Adicionalmente, en la columna "Otros impactos en balance o cuenta de resultados" se recoge el ingreso por la remuneración y el gasto por el coste financiero de estos instrumentos por 3 millones de euros (Nota 16).

El impacto en caja de estos instrumentos ha sido de 3 millones de euros, fundamentalmente provenientes de los cobros producidos por la remuneración equivalente al dividendo recibido.

Al cierre de ejercicio 2017, estos derivados cuentan con un nocional de 2.690 miles de acciones, que en base al precio de ejercicio de los equity swaps (precio al que se tienen que liquidar con las entidades financieras) supone 50 millones de euros. Su valor razonable a 31 de diciembre de 2017 es de 1 millones de euros, representando la diferencia entre el precio de ejercicio de los equity swaps y el precio de cotización de cierre del ejercicio.

### Cross Currency Swaps

En septiembre de 2016 se realizó una disposición del tramo en USD del crédito sindicado por importe de 279 millones de dólares. Con el objeto de cubrir posibles variaciones en el tipo de interés y tipo de cambio de esta disposición, se contrataron cross currency swaps por el mismo nocional, con vencimiento en 2019 y un contravalor pactado en euros de 250 millones de euros.

La variación de los tipos de cambio en el ejercicio sobre el nocional total ha supuesto un impacto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias, por diferencias de tipo de cambio, de 33 millones de euros (columna "otros impactos"), que compensa la variación en el valor del préstamo anteriormente mencionado. Adicionalmente, se han producido cobros por importe de 5 millones de euros (columna "Caja"), y un impacto en el financiero por financiación de 5 millones de euros.

### Derivados de tipo de cambio

Al cierre del ejercicio existen diversos contratos vigentes con entidades bancarias correspondientes a:

- Forwards de tipo de cambio euro-libra por un nocional de 42 millones de euros
- Forwards de tipo de cambio euro-dólar por un nocional de 385 millones de euros) con una posición de activo de 6 millones de euros y vencimiento a corto plazo.
- Forwards de tipo de cambio euro – dólar neozelandés (nocional de 21 millones de euros)

Estos forwards de tipo de cambio tienen el objeto de cubrir la exposición al tipo de cambio de futuros flujos procedentes de filiales, por lo que existen contratos de derivados intercompañía con las sociedades receptoras de dichos flujos en divisa. Los impactos repercutidos por Ferrovial, S.A. a esas sociedades del Grupo están reflejados en la columna "Otros impactos en balance" por importe de 62 millones de euros.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad mantiene contratadas diversas estructuras de opciones de compra y venta de libras por un valor razonable neto de 7 millones de euros (nocional de 71 millones de euros).



## 8. Efectivo y otros activos equivalentes

A continuación, se presenta los saldos correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016:

(Millones de euros)	SALDO AL 31/12/16	SALDO AL 31/12/17
Tesorería	8	5
Otros activos líquidos equivalentes	16	11
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>16</b>

El saldo de Tesorería se corresponde fundamentalmente con cuentas nominales bancarias abiertas en diferentes entidades financieras. El saldo recogido en el epígrafe de Otros activos líquidos equivalentes se corresponde con imposiciones y depósitos a plazo fijo con vencimiento inferior a tres meses.

## 9. Saldos con empresas del grupo y asociadas

### 9.1. Saldos financieros con empresas del Grupo:

A continuación se presenta el movimiento de los saldos deudores y acreedores que Ferrovial, S.A mantiene con el resto de empresas del Grupo:

(Millones de euros)	31.12.2016	TRASPASO	OTROS MOVIMIENTOS	31.12.2017
Créditos a largo plazo	6		0	6
Créditos a corto plazo	171		-29	142
<b>Saldos de activo</b>	<b>177</b>		<b>-29</b>	<b>148</b>
Préstamos a largo plazo	1.339	2.196	-880	2.656
Deudas a corto plazo	3.409	-2.196	-34	1.178
<b>Saldos de pasivo</b>	<b>4.748</b>	<b>0</b>	<b>-914</b>	<b>3.834</b>
<b>Saldo neto financiación con empresas del grupo</b>	<b>-4.571</b>	<b>0</b>	<b>886</b>	<b>-3.685</b>
A corto plazo	-3.238	2.196	6	-1.036
A largo plazo	-1.333	-2.196	880	-2.649

### Evolución de los saldos con Empresas del Grupo

Respecto a la evolución del saldo neto de financiación con Empresas del Grupo, como se desprende de la tabla anterior, la Sociedad mantiene una posición neta de deuda con sus filiales por importe de -3.685 millones de euros. Esta posición neta de financiación se ha reducido (mejora) en 886 millones de euros durante el ejercicio, debido fundamentalmente a:

- La cancelación parcial del préstamo con la filial Ferrofin como consecuencia de la venta de sus acciones descrita en la Nota 6 por importe de 1.385 millones de euros. En este sentido, mencionar que se han realizado pagos por aumentos de participación en las filiales por importe de 22 millones de euros. Ambos impactos suponen una reducción de deuda (mejora) por importe de 1.363 millones de euros.
- Cobro de dividendos de sus filiales por importe de 104 millones de euros descritos en la Nota 16
- Finalmente, un empeoramiento de la deuda con sus filiales al utilizar los fondos obtenidos a través de sus filiales para el pago de la retribución al accionista descrito en la nota 12 por importe de 520 millones de euros.

De esta posición neta de financiación -1.036 millones de euros corresponden a saldos a corto plazo. La variación respecto al ejercicio anterior se explica fundamentalmente por el traspaso entre las líneas de corto y largo plazo de 2.196 millones de euros:

- Con fecha 30 de noviembre de 2017 se formalizó un contrato de línea de crédito a largo plazo entre la Sociedad y su filial Ferrofin, por importe máximo de 3.000 millones de euros, y se realizó una primera disposición inicial de 2.696 millones de euros con la que se procedió a cancelar el saldo mantenido en la cuenta corriente entre ambas sociedades.
- El anterior traspaso a largo plazo se vio parcialmente compensado por la clasificación a corto plazo de uno de los tres préstamos intercompañía mantenidos con Ferrovial Emisiones, por importe de 500 millones de euros y vencimiento 31 de enero de 2018.

A este respecto es importante indicar que esta posición negativa a corto plazo no afecta a la capacidad de la compañía de hacer frente a sus obligaciones de pago ya que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la totalidad de los saldos corresponden a cuentas corrientes a corto plazo con empresas del grupo participadas al 100% por la propia Ferrovial, S.A. (ver detalle adjunto sobre los saldos a corto plazo).

En cuanto a los saldos a largo plazo, la variación del ejercicio se corresponde fundamentalmente:

- con los traspasos netos mencionados anteriormente (incremento de la deuda a largo plazo por importe de 2.196 millones de euros),
- A la firma del contrato de préstamo firmado con Ferrovial Netherlands B.V para disponer de los fondos procedentes del bono emitido por la filial con fecha 14 de noviembre de 2017, por 497 millones de euros (importe nominal de 500 millones de euros).

### Detalle de los saldos con empresas del grupo a largo plazo.

La Sociedad mantiene créditos a largo plazo con sus filiales por importe de 6 millones de euros; y de pasivo por importe de 2.656 millones de euros. Se detallan a continuación los principales préstamos recibidos de las filiales de la Sociedad:

DEUDA A LARGO PLAZO (NETO) (Millones de euros)	2017	2016	VAR.
Ferrofin, S.L.	-1.320	0	-1.320
Ferrovial Emisiones S.A.	-795	-1.293	498
Ferrovial Netherlands B.V.	-497	0	-497
Ferrovial FISA S.A.	-35	-46	11
Krypton R.E.	-8	0	-8
Autopista del Sol, S.A.	4	4	0
Budimex S.A.	2	2	0
<b>Total Deuda a corto plazo (neto)</b>	<b>-2.649</b>	<b>-1.333</b>	<b>-1.316</b>

- Línea de crédito intercompañía formalizado con la filial Ferrofin SL, por importe máximo de 3.000 millones de euros, de los cuales se han dispuesto 1.320 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, y que devenga un tipo de interés de 0.77%.
- Préstamos intercompañía recibidos de Ferrovial Emisiones para el traspaso de los fondos obtenidos por los bonos corporativos emitidos el 29 de mayo de 2013 y el 9 de julio del ejercicio 2014 por importe nominal de 500 y 300 millones de euros, tipo de interés fijo del 3.375% y 2.5% y vencimientos en 2021 y 2024 respectivamente. Dichos fondos fueron traspasados a Ferrovial S.A. manteniendo las mismas condiciones de los bonos mencionados.
- Préstamo intercompañía recibido de Ferrovial Netherlands para el traspaso de los fondos obtenidos por el bono emitido el 14 de

noviembre de 2017, por importe nominal de 500 millones de euros, tipo de interés de 2.249% y vencimiento 2022.

- Línea de crédito intercompañía con Ferrovial FISA por importe máximo de 50 millones de euros, de los cuales se encuentran dispuestos 35 millones de euros a 31 de diciembre de 2017

#### Detalle de los saldos con Empresas del Grupo a corto plazo

Respecto a los saldos a corto plazo, la sociedad es titular de cuentas corrientes financieras con sus filiales por importes de 142 millones de euros en el activo (171 millones a 31 de diciembre de 2016) y 648 millones de euros en el pasivo (3.380 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). Estas cuentas corrientes financieras devengan un tipo de interés similares a los de mercado, y tienen su origen en la gestión centralizada de la tesorería que realiza el grupo.

Adicionalmente, la Sociedad tiene registrado a corto plazo el préstamo intercompañía recibido de Ferrovial Emisiones para el traspaso de los fondos obtenidos por el bono emitido el 30 de enero de 2013, por importe nominal de 500 millones de euros, así como a los intereses devengados y no pagados por dicho préstamo, por importe de 29 millones de euros. Se muestra a continuación detalle de los principales saldos:

DEUDA A CORTO PLAZO (NETO) (Millones de euros)	2017	2016	VAR.
Ferrofin, S.L.	0	-2.518	2.518
Ferrovial Emisiones S.A.	-529	-31	-498
Ferrovial Agroman S.A.	-471	-784	313
Cespa S.A.	-137	5	-142
Cintra Infraestructuras S.E.	18	55	-37
Ferrovial Servicios S.A.	117	-25	143
Ferrovial Internacional S.L.U	0	48	-48
Ferrovial International Ltd	0	20	-20
Temauri S.L.	0	19	-19
Ferrovial Corporación S.A.	0	12	-12
Ferrovial Aeropuertos Internacional S.L.U.	-13	-12	-1
Ferrovial Aeropuertos España S.A.	-10	-12	2
Hubco Netherlands B.V.	-10	-11	1
Betonial S.A.	0	-5	5
Vergarapromoinvest S.L.	0	-2	2
Resto	-1	3	-5
<b>Total Deuda a corto plazo (neto)</b>	<b>-1.036</b>	<b>-3.238</b>	<b>2.202</b>

A efectos de comparabilidad, se muestran a continuación los saldos y movimiento de la deuda financiera a corto plazo a 31 de diciembre de 2016:

(Millones de euros)	31.12.2015	VAR.	31.12.2016
Créditos a largo plazo	6	0	6
Créditos a corto plazo	86	85	171
<b>Saldos de activo</b>	<b>92</b>	<b>85</b>	<b>177</b>
Deudas a largo plazo	1.339	0	1.339
Deudas a corto plazo	4.039	-631	3.408
<b>Saldos de pasivo</b>	<b>5.379</b>	<b>-630</b>	<b>4.748</b>
Saldo neto financiación con empresas del grupo	-5.287	715	-4.571
<b>Saldo neto con empresas del grupo a corto plazo</b>	<b>-3.953</b>	<b>715</b>	<b>-3.238</b>

El detalle de las transacciones realizadas con Empresas del Grupo durante el ejercicio se detalla en la Nota 16.D.

#### 9.2. Saldos comerciales con empresas del Grupo:

La Sociedad mantiene saldos comerciales con Empresas del Grupo por importe de 43 millones de euros (77 millones a 31 de diciembre de 2016) correspondientes a los saldos pendientes de pago relativos a las prestaciones de servicios que ésta realiza. Se presenta a continuación detalle de dichos saldos:

SALDOS COMERCIALES (Millones de euros)	2017	2016	VAR.
Cintra Infraestructuras S.E.	13	9	4
Ferrovial Agroman S.A.	10	10	0
Ferrovial Servicios S.A.	9	8	1
Ferrovial Transco España S.A.U.	3	3	0
Ferrovial Corporación S.A.	3	3	0
Budimex	2	1	1
Ferrovial FISA S.A.	1	41	-40
Hellas Tolls	1	0	1
Ferrovial Holding US Corp.	1	1	0
Resto	0	1	-1
<b>Total Deuda a corto plazo (neto)</b>	<b>43</b>	<b>77</b>	<b>-34</b>

#### 10. Acreedores comerciales

En cumplimiento del deber de informar el periodo medio de pago a proveedores, establecido en el artículo 539 y la disposición adicional octava de la ley de Sociedades de Capital (conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la ley 31/2014 de reforma de la ley de Sociedades de Capital), la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 18 días.

Se muestra a continuación el detalle requerido por el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, relativa a la información a facilitar sobre el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio:

DÍAS	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	18	26
Ratio de operaciones pagadas	19	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	16
<b>IMPORTE (Euros)</b>		
Total Pagos realizados	7.915.671	7.516.790
Total Pagos pendientes	1.195.442	213.230

## 11. Fondos propios

Se detallan a continuación los principales impactos netos de impuestos que afectan a la variación en el patrimonio neto durante el ejercicio 2017 y 2016.

(Millones de euros)	2017	2016
Saldo 01 de Enero	4.871	5.398
Resultado del ejercicio	98	63
Ingresos y gastos reconocidos	0	1
Impacto en reservas de instrumentos de cobertura	0	1
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Por instrumentos de cobertura	0	0
Total ingresos y gastos reconocidos	99	64
Acuerdo dividendo flexible/Dividendos	-218	-226
Operaciones acciones propias	-302	-317
Retribución al accionista	-520	-544
Sistemas retributivos vinculados a la acción	1	-19
Otros movimientos	-2	-28
Otras transacciones	-1	-47
Saldo 31 de Diciembre	4.448	4.871

Los fondos propios experimentan una disminución de -422 millones de euros en el ejercicio 2017. Los principales impactos corresponden a:

- Resultado del ejercicio de 98 millones de euros.
- Retribución al accionista:
  - Dividendo flexible: recoge el impacto del sistema de retribución flexible acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ferrovial, S.A. celebrada 5 de abril de 2017 (ver apartado g. Otras reservas).
  - Operaciones acciones propias: corresponde al impacto de compra de autocartera para su posterior amortización y reducción de capital (ver apartado d. Acciones propias).
- Sistemas retributivos vinculados a la acción: refleja principalmente el impacto del devengo y pago de los gastos de personal asociados a las performance shares para personal directivo que se mencionan en la Nota 19 (-3 millones de euros), que se ve compensado por el impacto de la liquidación del Plan 2014 por importe de los pagos en acciones realizados a los empleados (4 millones de euros). Estos impactos se ven compensados por la ejecución de equity swaps en el ejercicio, que ha supuesto un impacto en resultados por valor razonable de 6 millones de euros (ver Nota 7) y una entrada de caja de 3 millones de euros.

Las principales partidas de patrimonio neto son:

### A) Capital social

A 31 de diciembre de 2017 el capital social asciende a 146.453.094,40 euros y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Está integrado por 732.265.472 acciones ordinarias, de una única clase y con un valor nominal de veinte céntimos de euro (0,20€) cada una.

Las variaciones producidas en el ejercicio y que se detallan en la siguiente tabla corresponden con las operaciones de aumento y reducción de capital mencionadas en los apartados d. Acciones propias y g. Reservas siguientes.

ACCIONES	NÚMERO	NOMINAL
Apertura	732.548.474	146.509.695
Ampliación de capital por dividendo flexible	16.717.189	3.343.438
Reducción de capital	-17.000.192	-3.400.038
Acciones final	732.265.472	146.453.094

A 31 de diciembre de 2017, la única sociedad que ostenta una participación superior al 10% es Rijn Capital BV, con el 20,210%, sociedad controlada por el Presidente del Consejo de Administración de la compañía, D. Rafael del Pino y Calvo Sotelo. Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a negociación en el Mercado Continuo (SIBE) y en las bolsas españolas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### B) Prima de emisión y prima de fusión

La prima de emisión de la sociedad asciende a 31 de diciembre de 2017 a 1.202 millones de euros y la prima de fusión, procedente de la fusión de Grupo Ferrovial S.A. con Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (actualmente Ferrovial, S.A.) en 2009, tiene un saldo de 349 millones de euros. Ambas partidas tienen la consideración de reservas de libre disposición.

La disminución experimentada en el ejercicio corresponde principalmente a la amortización de acciones propias realizada en el ejercicio (-302 millones de euros). Esta operación se describe en el apartado d) Acciones propias de la presente Nota.

### C) Reservas indisponibles

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre del 2017 la reserva legal está totalmente constituida de acuerdo al párrafo anterior.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### D) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2016 el número de acciones en autocartera ascendía a 2.775.174 acciones. A lo largo del ejercicio 2017 se han producido las siguientes variaciones:

OPERACIÓN REALIZADA/OBJETIVO	Nº ACCIONES COMPRADAS	Nº ACCIONES APLICADAS AL OBJETIVO	TOTAL Nº ACCIONES
Saldo 31 dic. 2016			2.775.174
Reducción de capital	14.593.242	-17.000.192	-2.406.950
Autocartera discrecional	1.569.148	0	1.569.148
Sistemas de retribución	830.371	-1.024.694	-194.323
Acciones recibidas dividendo flexible	424.188	0	424.188
Saldo 31 dic. 2017	17.416.949	-18.024.886	2.167.237

La Junta General de Accionistas de Ferrovial S.A celebrada el 5 de abril de 2017 aprobó, un plan de compra de autocartera por importe máximo de 275 millones euros y cuyo objeto era la posterior reducción

de capital mediante su amortización. Fruto de dicho acuerdo a lo largo del ejercicio 2017 se han comprado 14.593.242 acciones propias a un precio medio de 18,86 euros por acción, representando un desembolso total de 275 millones de euros. Posteriormente se ha acordado una reducción de capital de 17.000.192 acciones, lo que implica una disminución de la cifra de capital social por valor de 3 millones de euros, habiéndose aplicado la diferencia entre ambos importes (-272 millones de euros), contra reservas de libre disposición (prima de fusión), correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el coste de adquisición de las acciones amortizadas.

Adicionalmente, se han adquirido 1.569.148 acciones propias por un importe de 29 millones de euros. De esta manera, el importe total de compra de autocartera asciende a 302 millones de euros.

Tras estos movimientos, a 31 de diciembre de 2017 se dispone de 2.167.237 acciones propias, con un valor de mercado de 42 millones de euros.

#### E) Sistemas retributivos vinculados a la acción

Dentro de las operaciones con acciones referidas en el apartado d. Acciones propias, durante el ejercicio 2017 se han adquirido un total de 830.371 acciones, correspondientes a un 0,11% del capital y con valor nominal total de 166 miles de euros, que han sido adquiridas y posteriormente entregadas, junto con parte de la autocartera existente al inicio del ejercicio, en ejecución de planes de opciones sobre acciones. El coste total de la adquisición de dichas acciones fue de 15 millones de euros y el resultado registrado por estas operaciones en el patrimonio de la sociedad asciende a 1 miles de euros (-3 millones de euros correspondientes a performance shares y 4 millones de euros retribución a empleados).

Cabe señalar, tal y como se menciona en la Nota 7, que la Sociedad tiene contratados Equity Swaps al objeto de cubrir el posible impacto patrimonial que puede significar el ejercicio de estos sistemas de retribución. Estos instrumentos han supuesto una entrada de caja de 3 millones de euros y un impacto en el resultado financiero por valor razonable de 6 millones de euros.

#### F) Resultado del ejercicio

La aplicación del resultado del ejercicio 2016 se realizó a reservas voluntarias por importe de 63 millones de euros.

#### G) Reservas

Los principales impactos se deben fundamentalmente a:

- Aplicación del resultado del ejercicio 2016 por importe de 63 millones de euros mencionado en el apartado anterior.
- Dividendo Flexible: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Ferrovial, S.A. celebrada el 5 de abril de 2017 aprobó, por cuarto año consecutivo, un sistema de retribución flexible a los accionistas, por el cual estos pueden, a libre elección, optar por recibir acciones liberadas de nueva emisión de la Sociedad, mediante la suscripción de una ampliación de capital con cargo a reservas, o por recibir un importe en efectivo mediante la transmisión a la Sociedad (si no lo hubiesen hecho en el mercado) de los derechos de asignación gratuita correspondientes a las acciones que posean. Fruto de dicho acuerdo a lo largo del ejercicio 2017 se han ejecutado dos ampliaciones de capital con las siguientes características:

- En mayo de 2017, se emitieron 6.971.168 nuevas acciones contra reservas por su valor nominal de 0,20 euros por acción, lo que supone un aumento de capital de 1 millón de euros, y se compraron derechos de suscripción gratuita por importe de 97 millones de euros, lo que implica un pago por acción de 0,315 euros.
- En octubre de 2017, se emitieron 9.746.022 nuevas acciones contra reservas por su valor nominal de 0,20 euros por acción, lo que supone un aumento de capital de 2 millones de euros, y se compraron derechos de suscripción gratuita por importe de 122 millones de euros, lo que implica un pago por acción de 0,404 euros.
- El importe que por este concepto aparece en la anterior tabla corresponde a -218 millones de euros (-222 millones de euros en el epígrafe de Reservas y 3 millones de euros en el de Capital).
- Registro de sistemas retributivos vinculados a la acción por 1 millón de euros, tal y como se menciona en el apartado e. Sistemas retributivos vinculados a la acción

Cabe señalar que Ferrovial S.A. optó en el ejercicio 2014 por aplicar el régimen fiscal establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Conforme a lo establecido en dicho régimen, la sociedad debe de separar por un lado las “reservas sujetas pero exentas” procedentes de inversiones en fondos propios de sociedades operativas no residentes (que representen al menos el 5% del capital de estas o cuyo valor de adquisición fuese superior a 20 millones de euros) o de establecimientos permanentes en el extranjero, del resto de reservas. El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2017 asciende a 2.824 millones de euros.

#### 12. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento producido durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

(Millones de euros)	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	SALDO AL 31/12/2016
Provisión para riesgos y gastos	138	3	135
Total	138	3	135

En el epígrafe Provisión para riesgos y gastos se recogen 138 millones de euros en concepto de:

- Provisión de carácter fiscal por actas levantadas por las autoridades fiscales españolas en relación al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2006 por 107 millones de euros (104 millones en 2016);
- Provisión de carácter fiscal por actas levantadas por las autoridades fiscales españolas en relación al Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2002 a 2005 por importe de 21 millones de euros.
- Provisión de carácter fiscal por actas levantadas por las autoridades fiscales españolas en relación al IVA de los ejercicios 2003 a 2005 por 7 millones de euros.
- Provisión de carácter fiscal por otros litigios por importe de 3 millones de euros.

El movimiento producido en el ejercicio 2017 se corresponde a la actualización conforme al tipo de interés establecido para dichas provisiones, y se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos Financieros” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, (ver nota 16).

### 13. Deudas con entidades de crédito

Ferrovial S.A. cuenta con una línea de liquidez, con un límite de hasta 1.250 millones de euros (1.250 millones de euros en 2016) y con vencimiento en marzo de 2022. Con fecha 30 de septiembre de 2016 se dispuso de parte de esta línea, por un importe de 278.625 miles de dólares americanos, y con vencimiento a 26 de marzo de 2019. Los riesgos de tipo de cambio y tipo de interés de esta deuda se han cubierto mediante los Cross Currency Swaps descritos en la Nota 7, asegurando un nocional cubierto de 250.000 miles de euros a un tipo de interés fijo del -0,4390%, generando por tanto un ingreso para la Sociedad. Adicionalmente, cuenta con otras dos líneas de crédito por importe de 165 millones de euros y 10 millones de euros, sin que a cierre del ejercicio se haya dispuesto de ellas.

#### Información sobre límite y disponible

(Millones de euros)	2017				2016			
	LÍMITE DE DEUDA	DISPUERTO	DISPONIBLE	VALOR CONTABLE	LÍMITE DE DEUDA	DISPUERTO	DISPONIBLE	VALOR CONTABLE
Deuda Corporativa	1.250	250	1.000	232	1.250	250	1.000	262
Otras líneas de crédito	175	0	175	0	20	0	20	0
Total	1.425	250	1.175	232	1.270	250	1.020	264

#### Rating corporativo

Las agencias de calificación financiera Standard&Poors y Fitch han emitido su opinión sobre la calificación financiera de Ferrovial a diciembre, siendo BBB y BBB respectivamente y, por tanto, dentro de la categoría de "Grado de inversión".

### 14. Situación fiscal

Ferrovial, S.A. está acogida al régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2002. Las sociedades que integran el Grupo Consolidado Fiscal junto con Ferrovial, S.A. para el ejercicio 2017 son las que se indican en el Anexo II – Entidades dependientes de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, la entidad se acogió en 2014 al régimen fiscal establecido en los artículos 107 y 108 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"). Dado que la aplicación de dicho régimen tiene efecto en la tributación de los posibles dividendos o plusvalías obtenidos por los accionistas de la sociedad, se adjunta como Anexo I a estas cuentas anuales, una nota descriptiva del tratamiento fiscal aplicable a los accionistas, así como información relativa a los resultados fiscales obtenidos por Ferrovial S.A que los accionistas deben de conocer a efectos de la aplicación de dicho régimen.

#### 14.1. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

(Millones de euros)	2017			2016		
	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
Resultado antes de impuestos			84			77
Diferencias permanentes:	14	(171)	(157)	48	(191)	(144)
Diferencias temporales:						
Con origen en el ejercicio	5		5	7	(36)	(29)
Con origen en el ejercicio anterior		(5)	(5)			
Base imponible			(73)			(96)

Las diferencias permanentes negativas corresponden fundamentalmente:

- a los dividendos exentos de tributación de acuerdo con el artículo 21 de la LIS, por 104 millones de euros
- a las pérdidas resultantes de la venta de las participaciones sobre Ferrofin, por importe de -12 millones de euros; y sobre otras sociedades corporativas sin actividad, por importe de -9 millones de euros (ambos descritas en la Nota 16)
- Al movimiento de dotación y reversión de provisiones de cartera descrito en la misma Nota, por importe total de 72 millones de euros.
- A la dotación de provisión por insolvencias relativo a los préstamos concedidos a las sociedades Nea Odos y Central Greece por importe de 2 millones de euros (nota 16).

Las diferencias temporales corresponden fundamentalmente a dotaciones de provisiones contables no deducibles fiscalmente.

#### 14.2. Explicación del tipo efectivo de gravamen y diferencia entre impuesto diferido y corriente

La conciliación entre el resultado antes de impuestos de la sociedad (85 millones de euros) y el ingreso por impuesto registrado (14 millones de euros) es como sigue:

(Millones de euros)	2017	2016
Tipo impositivo	25%	25%
Resultado antes de impuestos	84	77
Diferencias permanentes	(157)	(144)
Resultado fiscal	(73)	(67)
Impuesto al 25% (ingreso)	18	17
Cambio en estimación impuesto ejercicios anteriores	(5)	(31)
Total (gasto) /Ingreso por impuesto total	13	(14)

- El resultado antes de impuestos de la sociedad asciende a 84 millones de euros.
- Sin embargo, este resultado contiene saldos que deben ser tratados como diferencias permanentes, descritas en el capítulo anterior.

- Una vez deducidos estos saldos, el resultado fiscal es de -73 millones de euros, sobre los cuales se ha registrado un ingreso por impuesto de 18 millones de euros.
- Adicionalmente, se han registrado ajustes a dicho ingreso por importe de -5 millones de euros, debido a los siguientes conceptos:
  - Desactivación de impuestos diferidos de activo, por no ser recuperables, por importe de -27 millones de euros.
  - Activación de créditos fiscales por importe de 11 millones de euros.
  - Regularizaciones del gasto por impuesto correspondiente al ejercicio 2016, por importe de 11 millones de euros.

A continuación se presenta el detalle del impuesto devengado en los ejercicios 2017 y 2016 diferenciando la parte del impuesto corriente y el impuesto diferido:

(Millones de euros)	2017	2016
Ingreso por impuesto del ejercicio	18	17
Gasto por impuesto corriente	27	(9)
Gasto por impuesto diferido	(3)	8
Cambio en estimación impuesto ejercicios anteriores	(5)	(31)
Total gasto (Ingreso) por impuesto total	13	(14)

### 14.3. Movimientos de impuestos diferidos

El detalle del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio se relaciona a continuación:

EJERCICIO 2017 (Millones de euros)	ACTIVO	PASIVO
Saldo 01.01.17	212	18
Movimientos con impacto en cuenta de resultados	(19)	0
Cambio en estimaciones impuesto ejercicios anteriores y otros	(16)	-
Generación	2	
Reversión	(5)	
Saldo 31.12.17	193	18

#### a) Impuestos diferidos de activo:

Las principales variaciones en los impuestos diferidos de activo responden a los cambios en la estimación sobre la recuperabilidad de créditos fiscales por bases imponibles y deducciones activadas en ejercicios anteriores comentados en el punto 14.2. El Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, introdujo una limitación en el importe de la compensación de bases imponibles negativas (25%) y de las deducciones. A efectos de comprobar la recuperabilidad de dichos créditos fiscales, la Sociedad ha elaborado un modelo financiero en el que se consideran dichos cambios, así como las últimas proyecciones de resultados disponibles para las sociedades de Grupo de consolidación fiscal. En consecuencia, se ha procedido a activar un importe de 11 millones de euros por considerarse que dichos créditos fiscales serían recuperables en el plazo máximo legal.

El detalle por concepto de los impuestos diferidos de activo registrados es como sigue:

- Crédito por bases imponibles negativas por importe de 33 millones de euros

- Diferidos por diferentes criterios fiscales y contables por importe de 139 millones de euros, fundamentalmente por la diferencia entre el valor fiscal y contable de determinadas participaciones financieras (126 millones de euros), provisiones por insolvencias de créditos a empresas del grupo (7 millones de euros) y provisiones por gastos de personal (6 millones de euros).
- Créditos fiscales por deducciones, que todavía no han sido utilizados por la sociedad, por importe de 22 millones de euros.

#### b) Impuestos diferidos de pasivo:

Corresponden principalmente a diferidos originados por diferencias entre los valores fiscales y contables de participaciones por importe de 18 millones de euros.

A continuación, se presentan los movimientos de los impuestos diferidos de 2016:

EJERCICIO 2016 (Millones de euros)	ACTIVO	PASIVO
Saldo 01.01.16	236	17
Movimientos con impacto en cuenta de resultados	23	0
Cambio estimación impuesto ejercicios anteriores	(16)	0
Generación	2	0
Reversión	(9)	0
Saldo 31.12.16	212	18

### 14.4. Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

Respecto a Ferrovial S.A. y su grupo consolidado fiscal, la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria notificó con fecha 19 de julio el inicio de actuaciones de comprobación e inspección respecto de las entidades Ferrovial S.A., Ferrovial Agroman y Ferrovial Servicios S.A., con relación a los siguientes conceptos tributarios:

- Impuesto sobre sociedades, ejercicios 2012 a 2014.
- Impuesto sobre el Valor Añadido, periodos junio 2013 a diciembre 2015.
- Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo y profesionales, periodos junio 2013 a diciembre 2015.
- Retenciones a cuenta Imposición no Residentes, periodos junio 2013 a diciembre 2015.

Las actuaciones se encuentran en fase de aportación de documentación. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. Se considera que las posibles contingencias significativas de carácter tributario se encuentran adecuadamente provisionadas al cierre del ejercicio.

### 15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente de la Sociedad destacan los avales y garantías que la sociedad ha aportado en favor de determinadas compañías del grupo. En este sentido, al cierre del ejercicio 2017 Ferrovial, S.A. tiene otorgadas garantías por importe de

6.133 millones de euros (4.233 millones de euros en 2016). Entre las mismas destacan:

- Las garantías otorgadas por Ferrovial S.A. a favor de Ferrovial Emisiones, S.A. en relación con las emisiones de los bonos corporativos por un importe nominal total de 2.300 millones de euros (1.800 millones en 2016). Todas las emisiones de bonos realizadas por Ferrovial Emisiones están garantizadas por Ferrovial, si bien, en relación con esta transacción, Ferrovial tiene registrado un préstamo intercompañía en favor de Ferrovial Emisiones S.A., (ver nota 9) por importe de 1.300 millones de euros, correspondientes a las emisiones realizadas en 2013 y 2014; mientras que los 1.000 millones de euros emitidos en 2016 y 2017 se traspasaron a la sociedad Ferrofin, S.L., filial de Ferrovial S.A.
- La garantía otorgada por Ferrovial S.A. a favor de su filial Ferrovial Netherlands B.V. en relación con la emisión de un bono corporativo realizada el día 14 de noviembre de 2017, por un nominal total de 500 millones de euros. En relación con dicho bono corporativo, Ferrovial S.A. tiene registrado un préstamo intercompañía con su filial por el mismo nominal total (ver nota 9).
- Las garantías otorgadas en favor de clientes de otras sociedades del grupo pertenecientes a la división de construcción, por importe de 3.190 millones de euros, de las cuales 436 millones de euros se han otorgado directamente desde la Sociedad (655 millones de euros en 2016) y 2.754 millones de euros se han otorgado a través de entidades aseguradoras (1.694 millones de euros en 2016).
- Las garantías otorgadas en favor de clientes de otras sociedades del grupo pertenecientes a la división de servicios a través de entidades aseguradoras por 64 millones de euros.

Adicionalmente a lo anterior, al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 972 millones de euros (443 millones de euros en 2016) a través de sus líneas, correspondiendo en su mayor parte también en este caso a coberturas de la mencionada responsabilidad habitual de las empresas constructoras en contratos adjudicados a distintas sociedades del grupo.

#### a) Garantías Reales

A 31 de diciembre de 2017 Ferrovial S.A. tiene constituida una garantía real de prenda sobre las acciones de su filial Autovia de Aragón por importe de 2 millones de euros; así como en relación a otros derechos de la misma filial por importe de 14 millones de euros.

#### b) Litigios y otros pasivos contingentes

Asimismo, la Sociedad interviene como parte demandada en diversos litigios. En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto final de dichos litigios en los estados financieros adjuntos no sería en ningún caso significativo.

Como se indica en la Nota 12, Ferrovial S.A. tiene abiertas diversas reclamaciones de carácter fiscal para las que existe una provisión dotada por importe de 138 millones de euros. Dichas reclamaciones tienen su origen fundamentalmente en actas levantadas por las autoridades fiscales españolas fundamentalmente en relación con el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2006 a 2012.

## 16. Ingresos y gastos

### A) Resultado de explotación

El resultado de explotación de la sociedad en el ejercicio 2017 asciende a 92 millones de euros.

En cuanto a los ingresos de explotación, al tratarse Ferrovial, S.A. de una sociedad holding, los dividendos recibidos de las filiales, los ingresos financieros asociados a la financiación de las mismas, así como la facturación de garantías formalizada conforme a lo descrito en la Nota 15 forman parte de la cifra de negocios de la sociedad.

Así, durante el ejercicio 2017 se ha generado un importe neto de la cifra de negocios de 143 millones de euros, de los cuales 104 millones de euros corresponden a dividendos recibidos por Ferrovial S.A. de sus filiales Ferrovial Agroman S.A. (100 millones de euros) y Ferrovial Corporación S.A. (4 millones de euros).

El importe de otros rendimientos recibidos de filiales (7 millones de euros) corresponde a:

- Los intereses devengados por los créditos concedidos a empresas del grupo, por importe de 3 millones de euros (mismo importe en 2016).
- Facturación de avales y garantías emitidas por la Sociedad en favor de otras sociedades del Grupo descritas en la Nota 15, por importe de 3 millones de euros (mismo importe en 2016)

La facturación de servicios prestados a empresas del grupo y asociadas asciende a 33 millones de euros (mismo importe en 2016).

La concesión por Ferrovial, S.A. de créditos a empresas del grupo constituye operaciones accesorias, que no se realizan con una finalidad comercial caracterizada por la búsqueda de la rentabilización de los capitales invertidos, que no cuentan con recursos destinados en exclusiva a su realización, y que además suponen un uso muy poco significativo, tanto de bienes y servicios de terceros como de los propios recursos humanos y materiales de los que dispone la compañía que se destinan a la prestación de servicios a sus filiales.

### B) Resultado financiero

El resultado financiero del ejercicio asciende a -8 millones de euros.

Los ingresos financieros presentan un saldo de 8 millones de euros y recogen principalmente

- El ingreso asociado a los dividendos recibidos de los equity swaps contratados al objeto de cubrir el impacto patrimonial de los planes de opciones sobre acciones (Notas 7 y 19) por 3 millones de euros
- El ingreso asociado a los cross currency swaps como consecuencia del tipo fijo cerrado (notas 7 y 13), por 5 millones de euros.

Los gastos financieros, por su parte, ascienden a 66 millones de euros, cuyo desglose es el siguiente:

- Devengo de intereses por la financiación recibida de distintas sociedades del grupo por importe de 50 millones de euros (54 millones de euros a 31 de diciembre de 2016), según se detalla en el apartado D de esta Nota.

- Intereses devengados por la financiación recibida a través de la línea de crédito dispuesta por importe de 4 millones de euros, así como comisiones de disponibilidad asociados a la línea de crédito no dispuesta por importe de 4 millones de euros.
- Gastos de avales por 3 millones de euros, que en determinadas ocasiones se prestan en relación a proyectos en los que la sociedad participa indirectamente y que son repercutidos a los mismos tal y como se menciona anteriormente.
- Dotación de provisiones por riesgos y gastos por importe de 3 millones de euros (ver nota 12).

Respecto a los ajustes a valor razonable de instrumentos financieros, el efecto de la variación de valor razonable de los derivados de tipo de cambio contratados por la compañía (-4 millones de euros) se ven compensados con el ingreso registrado como consecuencia del cambio de valor de mercado de los equity swaps por importe de 5 millones de euros y con la variación de valor razonable de otros instrumentos financieros por importe de -2 millones de euros (ver Nota 7).

Los resultados por tipo de cambio ascienden a 1 millón de euros, y corresponden fundamentalmente a las inversiones financieras temporales contratadas en divisa.

Los resultados por enajenaciones y deterioros de instrumentos financieros ascienden a 49 millones de euros, en los cuales se recoge:

- La minusvalía registrada como consecuencia de la venta de la participación sobre Ferrofin descrita en la Nota 6 por importe de -12 millones de euros, como resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.
- Las pérdidas procedentes de la disolución de otras sociedades corporativas sin actividad, por importe -9 millones de euros. Dichas inversiones se encontraban íntegramente provisionadas, por lo que se ha procedido a registrar un ingreso de 9 millones de euros como reversión de dicha provisión.
- La variación de la corrección valorativa realizada sobre el resto de filiales de la Sociedad, por importe de 63 millones de euros
- La variación de las provisiones por créditos a empresas asociadas, por importe de -2 millones de euros.

#### C) Gasto por impuesto de sociedades

El ingreso por impuesto de sociedades del ejercicio asciende a 13 millones de euros (véase Nota 14)

#### D) Transacciones con empresas del Grupo

Se presenta a continuación detalle de dichas transacciones:

Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2017

EMPRESAS DEL GRUPO	INGRESOS EXPLOTACIÓN	GASTOS EXPLOTACIÓN	GASTOS FINANCIEROS
Ferrovial Agroman S.A.	109		-1
Ferrovial Servicios, S.A.	11		
Ferrovial Corporación, S.A.	4	-1	
Cintra Servicios, S.L.	7		
Ferrovial Aeropuertos España, S.A.	5		
Nea Odos, S.A.	3		
Cintra Infraestructuras S.E.	1		
Ferrovial Emisiones .S.A.			-43
Ferrofin S.L.			-4
Ferrovial Netherlands B.V.			-2
Resto	3		
<b>Total empresas del grupo</b>	<b>143</b>	<b>-1</b>	<b>-50</b>

Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2016

EMPRESAS DEL GRUPO	INGRESOS EXPLOTACIÓN	GASTOS EXPLOTACIÓN	GASTOS FINANCIEROS
Ferrovial Internacional S.L.U.	175		
Ferrovial Servicios, S.A.	10		
Ferrovial Agroman Chile	9		
Cintra Servicios, S.L.	7	-1	
Ferrovial Aeropuertos España, S.A.	5		
Alkes	5		
Nea Odos, S.A.	2		
Cintra Infraestructuras S.E.	2		
Ferrovial FISA, S.L.	1		
Ferrovial Corporación S.A..		-1	
Ferrovial Agromán, S.A.			-2
Ferrofin, S.L.			-7
Ferrovial Emisiones			-43
Resto	2		-2
<b>Total empresas del grupo</b>	<b>219</b>	<b>-2</b>	<b>-54</b>

#### 17. Personal

La composición media de la plantilla durante los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	42	5	47	43	4	48
Titulados Sup. y de grado medio	10	13	23	9	13	22
Administrativos	3	9	12	3	9	12
Operarios y técnicos no titulados	1	0	1	1	0	1
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>83</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>83</b>

La composición a cierre de la plantilla durante los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	42	5	47	43	4	47
Titulados Sup. y de grado medio	10	13	23	9	13	22
Administrativos	3	10	13	3	9	12
Operarios y técnicos no titulados	1	0	1	1	0	1
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>28</b>	<b>84</b>	<b>56</b>	<b>26</b>	<b>82</b>



Ferrovial S.A. no tiene empleados con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%. No obstante, la sociedad trabaja con entidades especializadas para la gestión del reclutamiento, contratación y formación de personas con capacidades diferentes y pone en marcha diferentes iniciativas para favorecer la inserción laboral de estos colectivos.

## 18. Retribuciones del consejo de administración

### 18.1. Retribuciones estatutarias del Consejo de Administración

El actual régimen retributivo de la Sociedad, regulado en el artículo 56 de sus Estatutos Sociales, consiste en la fijación por la Junta de una cantidad anual y máxima para el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, que se actualiza en función de los índices o magnitudes definidos por la propia Junta. Esta retribución se compone de (i) una asignación fija y (ii) dietas por asistencia efectiva a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones. La retribución queda vinculada a las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a Comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que el Consejo de Administración considere relevantes, garantizando su independencia y compromiso con el largo plazo.

En la misma fecha de formulación de estas cuentas el Consejo de Administración ha formulado y puesto a disposición de los accionistas el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros al que se refiere el art. 541 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho informe describe con más detalle aspectos relativos a la política de remuneraciones de la Sociedad aplicable al ejercicio en curso, el resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones durante el ejercicio 2017, así como el detalle de las retribuciones individuales devengadas por cada uno de los Consejeros durante el ejercicio 2017.

El cuadro siguiente muestra de manera individualizada la retribución estatutaria de los miembros del Consejo de Administración devengada durante los ejercicios 2017 y 2016. Incluye además la asignación fija complementaria correspondiente a la retribución estatutaria. Si, como consecuencia de un número de reuniones superiores al inicialmente previsto o por otro motivo, el importe de las dietas sumado al de los componentes fijos fuera superior al importe máximo total en concepto de remuneración por pertenencia al Consejo establecido para el año en curso, la diferencia se deducirá del importe de la asignación fija complementaria proporcionalmente a cada Consejero según su condición.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 28 de Febrero de 2018, ha decidido, dentro de los límites máximos aprobados por la Junta General, complementar el importe correspondiente al año 2017 en 145.421 euros para el conjunto del Consejo en el concepto asignación fija complementaria, distribuyéndose dicha cantidad entre los Consejeros teniendo en cuenta su tiempo de permanencia al Consejo durante 2017. Esta tabla no incluye la retribución percibida por los Consejeros Ejecutivos por el ejercicio de sus funciones ejecutivas en la Compañía, las cuales son desarrolladas en el apartado 18.2.

CONSEJERO (Miles de euros)	2017			TOTAL
	ASIGNACIÓN FIJA	DIETAS	ASIGNACIÓN FIJA COMPLEMENTARIA	
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	35	98	104	238
Santiago Bergareche Busquet	35	52	93	180
Joaquín Ayuso García	35	49	70	154
Iñigo Meirás Amusco	35	49	58	142
Juan Arena de la Mora	35	35	58	128
María del Pino y Calvo-Sotelo	35	47	58	140
Santiago Fernández Valbuena	35	65	58	158
José Fernando Sánchez-Junco Mans	35	62	58	156
Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo	35	36	58	129
Oscar Fanjul Martín	35	58	58	151
Philip Bowman	35	36	58	129
Hanne Birgitte Breinbjerg Sorensen (desde 05.04.2017)	26	30	43	99
<b>Total</b>	<b>411</b>	<b>618</b>	<b>774</b>	<b>1.803</b>

CONSEJERO (Miles de euros)	2016			TOTAL
	ASIGNACIÓN FIJA	DIETAS	ASIGNACIÓN FIJA COMPLEMENTARIA	
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	35	114	92	241
Santiago Bergareche Busquet	35	74	81	190
Joaquín Ayuso García	35	59	58	152
Iñigo Meirás Amusco	35	57	46	138
Juan Arena de la Mora	35	56	46	137
María del Pino y Calvo-Sotelo	35	57	46	138
Santiago Fernández Valbuena	35	78	46	159
José Fernando Sánchez-Junco Mans	35	68	46	149
Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo	35	48	46	129
Oscar Fanjul Martín	35	63	46	144
Philip Bowman (desde 29.07.2016)	15	12	20	46
Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo (hasta 21.01.2016)	2	0	3	5
Howard Lance (hasta 14.04.2016)	10	12	13	35
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>699</b>	<b>588</b>	<b>1.663</b>

## 18.2. Retribución individualizada de los Consejeros Ejecutivos

## a) Retribuciones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016

Los dos Consejeros que tenían la condición de Ejecutivos en 2017 devengaron la siguiente retribución por el ejercicio de sus funciones, independientemente de las retribuciones mencionadas en el apartado anterior.

RETRIBUCIONES CONSEJEROS EJECUTIVOS (Miles de euros)	2017		
	RAFAEL DEL PINO	IÑIGO MEIRÁS	TOTAL
Retribución Fija	1.455	1.200	2.655
Retribución Variable	2.393	1.978	4.371
Primas S. Vida	8	5	13
Planes de acciones (1)	1.406	1.406	2.812
<b>Total 2017</b>	<b>5.262</b>	<b>4.589</b>	<b>9.851</b>

La información relativa al ejercicio 2016 se presenta en la siguiente tabla:

RETRIBUCIONES CONSEJEROS EJECUTIVOS (Miles de euros)	2016			TOTAL
	RAFAEL DEL PINO	JOAQUÍN AYUSO (3)	IÑIGO MEIRÁS	
Retribución Fija	1.445	0	1.200	2.655
Retribución Variable	2.261	0	1.872	4.133
Consejos otras sociedades filiales	0	36	0	36
Ejercicio Opciones sobre acciones (2)	9.383	1.616	170	11.169
Primas S. Vida	8	0	4	12
Planes de acciones (1)	1.918	0	1.918	3.836
<b>Total 2016</b>	<b>15.025</b>	<b>1.652</b>	<b>5.164</b>	<b>21.841</b>

(1) En marzo de 2016, habiéndose cumplido íntegramente las condiciones acordadas, se ha abonado un número de acciones equivalente a las unidades asignadas en 2013, una vez practicadas las retenciones correspondientes. Se comunicó a la CNMV con fecha 15 de marzo de 2016

(2) El nº de opciones sobre acciones del Plan 2008 ejercidas en 2016 por Rafael del Pino asciende a 1.179.600, y a 20.000 las ejercidas por Iñigo Meirás. Dicho plan ha finalizado en este ejercicio. Al igual que en todos los planes de opciones o referenciados al valor de la acción otorgados por Ferrovial desde el año 2000, el Presidente Ejecutivo ha ejercido su derecho de opción en el último trimestre anterior al vencimiento del Plan..

(3) El nº de opciones ejercidas en 2016 por Joaquín Ayuso asciende a 200.000. Este Plan de opciones sobre acciones le fue otorgado cuando era Consejero Ejecutivo.

## b) Sistemas de retribución ligados a la evolución de la acción

A continuación se detallan los planes de retribución ligada a objetivos vinculados a la evolución de la acción cuyos derechos están pendientes de devengo:

PLAN CONSEJEROS EJECUTIVOS SITUACIÓN A 31.12.2017	UNIDADES	Nº DE DERECHOS DE VOTO	% DERECHOS DE VOTO	
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	Asignación 2015	69.800	69.800	0,01%
	Asignación 2016	74.000	74.000	0,01%
	Asignación 2017	76.850	76.850	0,01%
Iñigo Meirás Amusco	Asignación 2015	69.800	69.800	0,01%
	Asignación 2016	74.000	74.000	0,01%
	Asignación 2017	76.850	76.850	0,01%

## 18.3. Retribución de los miembros del Consejo de Administración por pertenencia a otros órganos de administración de sociedades del grupo o asociadas

El Consejero de Ferrovial, S.A., Joaquín Ayuso García, es a su vez miembro del órgano de administración de otra sociedad del grupo, habiendo percibido en 2017 por este concepto la cantidad de 31 miles de euros (36 miles de euros en 2016).

## 18.4. Fondos y planes de pensiones o primas de seguros

Al igual que en 2016, durante el ejercicio 2017 no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni por la pertenencia de los Consejeros de Ferrovial, S.A. a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo y asociadas. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento (que supusieron en 2017 el pago de 13 miles de euros y 12 miles de euros en 2016), de las que son beneficiarios los Consejeros Ejecutivos. No se han satisfecho primas de seguros de vida por la pertenencia de los Consejeros de Ferrovial, S.A. a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo y asociadas.

Finalmente, Ferrovial, S.A. tiene contratado un seguro de responsabilidad civil cuyos asegurados son los administradores y directivos de las sociedades del grupo cuya sociedad dominante es Ferrovial, S.A. Entre dichos asegurados se encuentran los Consejeros de Ferrovial, S.A. La prima satisfecha en 2017 por el mencionado seguro asciende a 589 miles de euros.

## 18.5. Anticipos y créditos

A 31 de diciembre de 2017 no existían anticipos ni créditos a los Consejeros por parte de la Sociedad o por la pertenencia de éstos a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de entidades del grupo o asociadas.

## 18.6. Retribuciones de la Alta Dirección

LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD HAN DEVENGADO CONJUNTAMENTE DURANTE EL EJERCICIO 2017 LA SIGUIENTE RETRIBUCIÓN: RETRIBUCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN (Miles de euros)	2016	2016
Retribución fija	5.165	5.094
Retribución variable	5.170	4.994
Plan de entrega de acciones vinculado a objetivos	5.435	7.053
Ejercicio de planes retributivos de planes de opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros (ver descripción)	0	698
Retribución en tanto que miembros de órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas	433	430
Primas de seguro	19	16
<b>Total</b>	<b>15.822</b>	<b>17.885</b>

Las retribuciones expresadas corresponden a los titulares de los cargos siguientes: Secretario General, Director General Económico-Financiero, Directora General de Recursos Humanos, Director General de Construcción, Director General de Inmobiliaria, Director General de Servicios, Director General de Aeropuertos, Director General de

Autopistas, Director General de Sistemas de Información e Innovación, Director de Auditoría Interna, Director de Comunicación y Responsabilidad Corporativa y Directora de Estrategia Corporativa. No se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que han sido al tiempo Consejeros Ejecutivos por haber quedado indicada en el apartado 20.2.

Asimismo, la Sociedad tiene implantado un sistema de retribución flexible, denominado “Plan de Retribución Flexible”, que proporciona a los empleados la posibilidad de modificar de forma voluntaria su paquete retributivo de acuerdo a sus necesidades personales, sustituyendo parte de la retribución por la entrega de determinadas retribuciones en especie. Entre estos productos se incluye un seguro colectivo de vida y ahorro vinculado a jubilación. Los partícipes pueden solicitar que una parte de su retribución bruta anual sea satisfecha por la Compañía, en concepto de prima, a una póliza de seguro colectivo de vida y ahorro vinculado a jubilación. Por este concepto la Alta Dirección ha solicitado a la Compañía aportaciones por valor de 181 miles de euros en sustitución de las retribuciones mencionadas en el cuadro anterior (83 miles de euros en 2016).

#### 18.7. Otra información sobre la retribución

Los contratos entre la Sociedad y los Altos Directivos, incluido un Consejero Ejecutivo, contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

A 31.12.2017 se establecen derechos adicionales en el contrato suscrito con un miembro de la Alta Dirección.

Con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un esquema retributivo de carácter diferido a doce integrantes de la Alta Dirección, incluido un Consejero Ejecutivo. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo. La cuantía de las aportaciones realizadas durante el ejercicio 2017 ha ascendido a 2.366 miles de euros (2.342 miles de euros en 2016), de los que 542 miles de euros corresponden a Consejeros Ejecutivos.

Ocasionalmente se producen contrataciones en ámbitos directivos no pertenecientes a la Alta Dirección, principalmente extranjeros, en las que se han utilizado cláusulas que contemplan indemnizaciones para casos de despido improcedente.

#### 19. Sistemas retributivos vinculados a las acciones

Los sistemas retributivos vinculados a la acción de Ferrovial S.A. que se otorgan a los directivos de todas las sociedades del Grupo del que Ferrovial es cabecera, son otorgados directamente por Ferrovial S.A. Por lo tanto, la información que a continuación se detalla corresponde a todos los sistemas retributivos de los directivos de las empresas del Grupo. No obstante a lo anterior, existe un acuerdo de reparto por el cual, Ferrovial S.A. repercute el impacto de estos sistemas a las diferentes filiales.

A cierre del ejercicio 2017, Ferrovial tiene vigentes dos sistemas retributivos para directivos, consistentes en la entrega de acciones vinculadas a objetivos.

Plan aprobado por el Consejo de Administración el 19 de diciembre de 2012: vigente por 3 años consiste en la entrega de acciones de Ferrovial, S.A. El número total de acciones que podrán concederse anualmente al amparo de este Plan no podrá exceder de 1.900.000, representativas del 0,26% del capital social de Ferrovial, S.A., y estará vinculado a la permanencia en la compañía durante un plazo de tres años (salvo circunstancias especiales) y de la obtención durante este periodo de maduración de unas tasas calculadas en función de la relación entre el resultado bruto de explotación y los activos netos productivos, al flujo de actividad y el retorno total para el accionista en relación con un grupo de comparación.

Plan aprobado el 29 de octubre de 2015 por el Consejo de Administración. Vigente por 3 años y consistente en la entrega de acciones de Ferrovial, S.A. El coste anual del Plan no podrá exceder de 22 millones de euros. Las condiciones para la entrega y vigencia son similares a las del Plan previo explicado anteriormente: estará vinculado a la permanencia en la compañía durante un plazo de tres años (salvo circunstancias especiales) y a la obtención durante este periodo de maduración de unas tasas calculadas en función de la relación entre el resultado bruto de explotación y los activos netos productivos y el retorno total para el accionista en relación con un grupo de comparación. El Plan se dirige a Consejeros Ejecutivos, altos directivos y directivos. La aplicación de este programa a los Consejeros Ejecutivos fue autorizada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 4 de mayo de 2016. Tal y como se ha comunicado a la CNMV el 1 de marzo de 2017, la fecha de asignación de unidades para 2017 a los Consejeros Ejecutivos a efectos de cómputo de los plazos y términos del citado Plan, ha sido el 15 de febrero de 2017.

El número de acciones vivas en relación a estos dos planes a 31 de diciembre de 2017 es de 3.212.739 acciones.

El resumen de los movimientos en los mencionados sistemas retributivos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Número de acciones al inicio del ejercicio	3.266.221	3.844.520
Planes concedidos	1.155.685	1.073.895
Planes liquidados	-1.157.188	-1.489.856
Renuncias y otros	-33.889	-100.378
Acciones ejercitadas	-18.090	-61.960
Número de acciones al final del ejercicio	3.212.739	3.266.221

Estos planes de entrega de acciones incluyen los mencionados anteriormente en la nota 19 sobre retribuciones a los Consejeros Ejecutivos y miembros de la alta dirección.

Los gastos de personal registrados en la sociedad en relación con estos sistemas retributivos ascienden durante el ejercicio 2017 a 4.924 miles de euros (4.781 miles de euros en 2016) con contrapartida en patrimonio neto.

Estos planes se valoran como un futuro, por lo que se descuenta al valor de la acción a fecha de otorgamiento el valor actual de los dividendos previstos hasta fecha de entrega utilizando para dicho descuento una tasa de rentabilidad equivalente al coste medio de la deuda para el plazo de entrega de los mismos, y liquidables en acciones, por lo que son valorados en el momento inicial de otorgamiento y no se reestima el valor sobre el inicialmente calculado, imputándose el mismo a gastos de personal con contrapartida en reservas.

## 20. Información sobre operaciones con partes vinculadas

Con respecto a la información sobre operaciones con partes vinculadas, los desgloses que se presentan a continuación se refieren no sólo a las operaciones realizadas por Ferrovial S.A. sino por Ferrovial S.A. y todas sus filiales.

### Normativa

En materia de información sobre las operaciones que la Sociedad (o las sociedades de su grupo) realice con sus partes vinculadas, debe tenerse en cuenta la Orden EHA 3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las

sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

El párrafo 1 del Apartado Primero de dicha Orden impone la obligación de incluir en los informes financieros semestrales información cuantificada de todas las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas. Asimismo, el párrafo 1 de su Apartado Tercero considera operaciones vinculadas toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.

### Operaciones vinculadas

A continuación se indican las operaciones de naturaleza comercial que se han efectuado entre la Sociedad (o las sociedades de su grupo) y sus partes vinculadas durante el ejercicio 2017.

En aquellos casos en que no es posible indicar el beneficio o pérdida de la transacción, por corresponder a la entidad o persona prestadora, se ha indicado esta circunstancia con un asterisco (\*).

#### a) Accionistas significativos

Se incluyen en los epígrafes b) y c) siguientes las operaciones realizadas (i) entre la Sociedad y sus accionistas significativos, sus familiares próximos o las entidades en las que unos y otros pueden ejercer influencia significativa; y (ii) entre la Sociedad y sus entidades dependientes.

#### b) Operaciones con Administradores y Alta Dirección

En este epígrafe se incluyen las operaciones realizadas entre la Sociedad y sus administradores y altos directivos, sus familiares próximos o las entidades en las que unos y otros pueden ejercer influencia significativa.

OPERACIONES CON ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCION (Miles de euros)	OPERACIONES	2017			2016		
		IMPORTE	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDO	IMPORTE	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDO
Bankia	Recepción de servicios	-292	0	0			
Fundación Rafael del Pino	Recepción de servicios	0	0	0			
Fundación SERES	Contrato de colaboración	-18	(*)	0	-18	(*)	0

La información sobre remuneraciones y operaciones de préstamo con Consejeros y Alta Dirección puede consultarse en la Nota 18.

#### c) Operaciones entre personas, sociedades o entidades del grupo

En este epígrafe se incluyen las operaciones realizadas (i) entre entidades dependientes de la Sociedad y sus accionistas significativos, sus familiares próximos o las entidades en las que unos y otros pueden ejercer influencia significativa; y (ii) entre entidades dependientes de la Sociedad y sus administradores, altos directivos, sus familiares próximos o las entidades en las que unos u otros pueden ejercer influencia significativa. Si la parte vinculada a la Sociedad tuvo esa consideración durante una parte del año, se indican las operaciones realizadas durante dicho periodo.

OPERACIONES ENTRE PERSONAS,  
SOCIEDADES O ENTIDADES DEL GRUPO  
(Miles de euros)

NOMBRE/ DENOMINACIÓN	OPERACIONES	2017			2016		
		IMPORTE	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDO	IMPORTE	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDO
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	Prestación de servicios	188	-	186	6	0	0
D <sup>a</sup> . María del Pino y Calvo-Sotelo	Prestación de servicios	3	-	-	99	0	0
D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo	Prestación de servicios	59	9	-	17	2	0
D <sup>a</sup> . Ana María Calvo-Sotelo y Bustelo	Prestación de servicios	24	2	0	27	2	2
D. Joaquín Ayuso García	Prestación de servicios	7	-	-	2	0	0
Almirall Laboratorios	Prestación de servicios	7	0	2	8	0	5
Burberry Spain Retail, S.L.	Prestación de servicios	5	0	0	-	-	-
Criu, S.L.	Prestación de servicios	30	2	131	476	2	131
Maxam Europe y sociedades de su grupo	Compra de bienes/recepción de servicios	-437	(*)	-6	-857	(*)	-74
Telefónica y sociedades de su grupo	Recepción de servicios	-	-	-	-7.374	0	0
	Prestación de servicios	-	-	-	800	67	0
Marsh y sociedades de su grupo	Recepción de servicios de seguros	-5.228	(*)	-15	-4.432	(*)	-65
Meliá Hotels y sociedades de su grupo	Recepción de servicios de hostelería	-10	(*)	0	-4	(*)	-1
	Ejecución obras de construcción y reforma/mantenimiento y recogida residuos	5.425	845	1.005	6.771	94	1.009
Bankia	Recepción servicios financieros	-1.911	(*)	0	-525	(*)	0
	Acuerdos de financiación. Garantía	-87.483	(*)	-87.483	-87.456	(*)	-87.456
	Intereses percibidos	186	186	0	147	147	0
	Pago Intereses	-1.093	(*)	0	-1.520	(*)	0
	Saldo dispuesto líneas de aval	-134.370	(*)	-134.370	-125.707	(*)	-125.707
	Operaciones derivados	-2.984	(*)	0	-14.283	(*)	0
	Prestación de servicios	1	0	4	1	0	5
Bankinter	Recepción servicios financieros	-	-	-	-18	(*)	0
	Pago Intereses	-	-	-	-176	(*)	0
	Intereses percibidos	-	-	-	261	261	0
	Saldo dispuesto líneas de aval	-	-	-	-9.882	(*)	-9.882
	Acuerdos de financiación	-	-	-	-10.898	(*)	-10.898
	Prestación de servicios	-	-	-	176	7	0
Bimaran Pozuelo, S.L.	Prestación de servicios	537	68	-	1.207	-184	60
Polan, S.A.	Prestación de servicios	179	5	75	162	12	79
Rijn Capital BV	Prestación de servicios	23	-	23	-	-	-
Fundación Rafael del Pino	Prestación de servicios	0	0	0	2	0	1
Fundación Centro de Innovación de Infraestructuras Inteligentes	Contratos de colaboración	-1.338	0	-12	-	-	-
	Prestación de servicios	92	0	0	-	-	-
Red Eléctrica de España, S.A.U.	Ejecución obras de construcción	6.743	-1.613	865	932	-84	671
	Recepción de servicios	-9	-	-	-	-	-
Hispania Activos Inmobiliarios Socimi, S.A.	Prestación de servicios	204	142	25	1.764	-198	215
Los Estanquillos, S.L.	Prestación de servicios	-	-	-	72	3	0
Lafarge Holcim	Adquisición cemento y materiales relacionados	-11.796	0	-1.060	-14.269	0	-1.136
La Rioja Alta	Recepción de servicios	-	-	-	-1	(*)	0
M <sup>a</sup> Jesús Alcina Pérez-Gorostiaga	Prestación de servicios	2	0	0	-	-	-
Panda Security	Recepción de servicios	-	-	-	-1	(*)	0
Sidecu, S.A.	Prestación de servicios	2	0	0	0	0	0
Summit	Compra de bienes	-	-	-	-20	(*)	0
Zurich Insurance	Recepción de servicios	-	-	-	-2.131	(*)	-6
	Prestación de servicios	-	-	-	0	0	8

Se mencionan a continuación las operaciones efectuadas entre sociedades dependientes de la Sociedad que, pertenecientes en todo caso al tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, no han sido eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados de la Sociedad por la razón siguiente.

Como se explica detalladamente en la Nota 1.3.2 de la memoria consolidada, los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por el área de construcción a favor de sociedades concesionarias de infraestructuras del grupo no son eliminadas en dicho proceso de elaboración de los estados financieros consolidados puesto que, a nivel consolidado, este tipo de contratos se califican como contratos de construcción en los que las obras se entienden realizadas -a medida que están siendo ejecutadas- frente a terceros, ya que se considera que el titular final de la obra, tanto desde un punto de vista económico como jurídico, es la administración concedente.

En el ejercicio 2017, el área de construcción de Ferrovial ha facturado a dichas sociedades, por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 391.813 miles de euros (112.252 miles de euros en 2016), reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 411.158 miles de euros (397.122 miles de euros en 2016).

El beneficio no eliminado en el proceso de consolidación derivado de estas operaciones asignable al porcentaje que la Sociedad ostenta en las sociedades concesionarias receptoras de las obras y neto de impuestos y de intereses de minoritarios ha sido en 2017 de 18.301 miles de euros. En 2016 supuso 34.694 miles de euros.

#### 21. Situaciones de conflicto de interés

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), sin perjuicio de las operaciones de la Sociedad (o las sociedades de su grupo) con sus partes vinculadas reflejadas en la memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos.

#### 22. Política medioambiental

Debido a la actividad de la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni pasivos o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

#### 23. Honorarios auditores

Se informa a continuación del total de honorarios relativos a la auditoría de los estados financieros de los ejercicios 2017 y 2016 por los auditores correspondientes a Ferrovial S.A. Adicionalmente, se proporciona un detalle de los honorarios facturados por servicios relacionados al de auditoría:

- Honorarios facturados a Ferrovial S.A por servicios de auditoría: 148 miles de euros (78 miles de euros en 2016).
- Honorarios facturados a Ferrovial S.A. por servicios relacionados al de auditoría: 176 miles de euros (80 miles de euros en 2016)

El auditor no ha facturado honorarios a la Sociedad por otros servicios (En 2016 el auditor facturó 39 miles de euros por este concepto).

#### 24. Acontecimientos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros no se ha producido ningún hecho posterior de carácter significativo.

#### 25. Comentarios a los anexos

En el [Anexo I](#) se presenta información relativa al Régimen fiscal establecido en los artículos 116 a 119 del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

En el [Anexo II](#) se presenta una relación de las sociedades del grupo distinguiendo aquellas consolidadas por integración global y las sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

## ANEXO I

Ferrovial, S.A. se ha acogido desde el ejercicio 2014 al régimen establecido actualmente en los artículos 107 y 108 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”), resultando de aplicación desde el 1 de enero de 2014 y, en consecuencia, a todo el ejercicio 2017

Conforme a ese régimen fiscal:

1. Los dividendos y ganancias de capital obtenidos por Ferrovial procedentes de inversiones en fondos propios de sociedades operativas no residentes (que representen al menos el 5% del capital social de estas o cuyo valor de adquisición sea superior a 20 millones de euros) están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades si se dan las condiciones previstas en el art. 21 de la LIS (“rentas sujetas pero exentas”).
2. Los dividendos repartidos por Ferrovial con cargo a las referidas “reservas sujetas pero exentas”, o a rentas procedentes de establecimientos permanentes en el extranjero respecto de los que resulte aplicable la exención prevista en el art. 22 de la LIS, tienen el siguiente tratamiento:
  - (i) Cuando el perceptor sea un accionista no residente en España (y no opere a través de paraísos fiscales o mediante un establecimiento permanente en España) no están sujetos a retención ni tributación en España.
  - (ii) Cuando el perceptor sea una entidad sujeta al Impuesto sobre Sociedades español, los dividendos percibidos darán derecho a la exención para evitar la doble imposición sobre dividendos de entidades residentes del art. 21 de la LIS (“rentas sujetas pero exentas”), siempre y cuando cumplan los requisitos previstos en dicha norma.
  - (iii) Cuando el perceptor sea una persona física residente en España sujeta a IRPF el dividendo percibido se considerará renta del ahorro y se podrá aplicar la deducción por doble imposición internacional en los términos previstos en el IRPF, respecto de los impuestos pagados en el extranjero por Ferrovial.

Durante el presente ejercicio el 100% de los dividendos repartidos por Ferrovial han sido con cargo a estas “rentas sujetas pero exentas”.

3. Las plusvalías obtenidas por los accionistas de Ferrovial derivadas de la transmisión de su participación en la sociedad, tienen el siguiente tratamiento:
  - (i) Cuando el accionista sea no residente en España (y no opere a través de paraísos fiscales o mediante un establecimiento permanente en España) no se entenderá sujeta a tributación en España la parte de la plusvalía que se corresponda con las reservas dotadas por Ferrovial con cargo a las referidas “rentas sujetas pero exentas” o con diferencias de valor imputables a participaciones de Ferrovial en entidades no residentes que cumplan los requisitos para poder aplicar la exención de las rentas de fuente extranjera establecidas en los art. 21 y 22 de la LIS
  - (ii) Cuando el accionista sea una entidad sujeta al Impuesto sobre Sociedades español, y cumpla el requisito de participación en Ferrovial (5% de participación en el capital o bien que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros y 1 año de tenencia de la misma), podrá aplicar la exención prevista en el artículo 21 de la LIS.

- (iii) Cuando el accionista sea una persona física residente en España sujeta a IRPF, tributará por las plusvalías obtenidas conforme al régimen general.

El importe de las rentas sujetas pero exentas de acuerdo con los artículos 21 y 22 de la LIS obtenidas por Ferrovial durante 2017 y los impuestos pagados en el extranjero correspondientes a estas, han sido (en euros):

#### A) EXENCIÓN POR DIVIDENDOS Y RENDIMIENTOS DE FUENTE EXTRANJERA:

##### a.1 Exención por dividendos de fuente extranjera:

No se han obtenido dividendos de fuente extranjera.

##### a.2 Exención por rendimientos de Establecimientos Permanentes en el extranjero:

No se han obtenido rendimientos de Establecimientos Permanentes en el extranjero susceptibles de aplicar la exención.

#### B) EXENCIÓN POR PLUSVALÍAS DE FUENTE EXTERNA:

No se han obtenido plusvalías susceptibles de aplicar la exención recogida en el artículo 21 de la LIS, ya que las ventas efectuadas (i) o bien se han efectuado entre sociedades del grupo, y se han eliminado en el consolidado fiscal, (ii) o bien se han puesto de manifiesto en operaciones de reestructuración societaria que han sido acogidas al régimen de neutralidad fiscal previsto en el artículo 76 y siguientes de la Ley del impuesto.

No obstante, las plusvalías que se habrían puesto de manifiesto fiscalmente caso de no resultar aplicables estos regímenes (consolidación o neutralidad fiscal) han sido:

##### b.1 Eliminaciones de plusvalías por ventas intragrupo de sociedades extranjeras:

FERROVIAL, SA	(Millones de euros)
Total	-74

##### b.2 Plusvalías diferidas generadas en procesos de reestructuración societaria:

FERROVIAL, SA	(Millones de euros)
Total	2.084

Con la finalidad de facilitar a los accionistas de Ferrovial la aplicación del régimen fiscal descrito, la Sociedad ha efectuado una valoración de mercado al cierre del ejercicio de sus participaciones (directas, e indirectas a través de la participación en otras entidades acogidas a este régimen fiscal especial) en entidades no residentes y en establecimientos permanentes en el extranjero, que cumplen los requisitos para poder aplicar la exención de las rentas de fuente extranjera establecidas en los art. 21 y 22 de la LIS.

El resultado de esta valoración supone que del total del valor de mercado de Ferrovial, dichos activos representan un 91% del mismo. A 31 de diciembre de 2016 este porcentaje ascendía a 92%.

#### Tributación del Dividendo Flexible de Ferrovial

Durante el ejercicio 2017 Ferrovial S.A. ha llevado a cabo dos programas de retribución al accionista bajo el esquema denominado “Ferrovial Dividendo Flexible”, que permite a los accionistas de la Sociedad la opción, a su libre elección, de (i) recibir acciones liberadas de la Sociedad de nueva emisión; (ii) transmitir en el mercado los derechos de asignación gratuita que reciban por las acciones que posean; o (iii) recibir un importe en efectivo mediante la transmisión a Ferrovial de los citados derechos de asignación gratuita.

A continuación se exponen las principales implicaciones fiscales de estos programas, sobre la base de la normativa tributaria vigente en territorio común y de la interpretación efectuada por la Dirección General de Tributos a través de la contestación a diversas consultas vinculantes.

**Entrega de acciones nuevas:** La entrega de las acciones nuevas tendrá la consideración, a efectos fiscales, de entrega de acciones liberadas y, por tanto, no constituye renta a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“IRPF”), del Impuesto sobre Sociedades (“IS”) o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“IRNR”), independientemente de que los perceptores de dichas acciones actúen a través de establecimiento permanente en España o no. La entrega de las acciones nuevas no está sujeta a retención o ingreso a cuenta. El valor de adquisición, tanto de las acciones nuevas como de las acciones de las que procedan, resultará de repartir el valor de adquisición a efectos fiscales de la cartera entre el número de acciones, tanto las antiguas como las liberadas que correspondan. La antigüedad de las acciones liberadas será la que corresponda a las acciones de las que procedan. Consecuentemente, en caso de una posterior transmisión, la renta que se obtenga se calculará por referencia a este nuevo valor.

**Venta de derechos de asignación gratuita en el mercado:** En el supuesto de que los accionistas vendan sus derechos de asignación gratuita en el mercado, el importe obtenido no estará sujeto a retención o ingreso a cuenta y tendrá el régimen fiscal que se indica a continuación (aplicable hasta fin de ejercicio 2017):

- a) En el IRPF y en el IRNR aplicable a accionistas sin establecimiento permanente en España, el importe obtenido en la transmisión en el mercado de los derechos de asignación gratuita sigue el mismo régimen establecido por la normativa fiscal para los derechos de suscripción preferente. En consecuencia, el importe obtenido en la transmisión de los derechos de asignación gratuita disminuye el valor de adquisición a efectos fiscales de las acciones de las que deriven dichos derechos, en aplicación del artículo 37.1.a) de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF y de la disposición final sexta de la Ley 26/2014, de 27 de noviembre por la que se modifica la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF, el texto refundido de la Ley del IRNR aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias. De esta forma, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de asignación gratuita fuese superior al valor de adquisición de los valores de los cuales proceden, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período impositivo en que se produzca; todo ello sin perjuicio de la potencial aplicación a los sujetos pasivos del IRNR sin establecimiento permanente de los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España a los que pudieran tener derecho o

de las exenciones que puedan serles aplicables conforme a la normativa interna española.

- b) En el IS y en el IRNR aplicable a accionistas con establecimiento permanente en España, en la medida en que se cierre un ciclo mercantil completo, se tributará conforme a lo que resulte de la normativa contable aplicable y, en su caso, de los regímenes especiales que apliquen a los accionistas sujetos a los anteriores impuestos.

**Venta a Ferrovial de los derechos de asignación gratuita:** Por último, en el supuesto de que los titulares de los derechos de asignación gratuita decidan acudir al Compromiso de Compra de Ferrovial, el régimen fiscal aplicable al importe obtenido en la transmisión a Ferrovial de los derechos de asignación gratuita recibidos en su condición de accionistas será el siguiente:

- (iv) Si el accionista es una persona física residente fiscal en España, o una persona jurídica que no cumple con los requisitos para aplicar la exención prevista en el art. 21 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, el régimen fiscal aplicable será el mismo que se aplica a los dividendos distribuidos, directamente, en metálico y, por tanto, estarán sometidos a la retención correspondiente.
- (v) Si el accionista es una persona física o jurídica no residente fiscal en España ni en un paraíso fiscal, y no cuenta con un establecimiento permanente en territorio español, el importe obtenido no está sujeto a tributación en España en aplicación del Capítulo XIII del Título VII de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades y, por tanto, no está sometido a retención fiscal. En estos supuestos para aplicar este régimen será necesario que el accionista acredite su residencia fiscal mediante la aportación del correspondiente certificado otorgado por la Administración Tributaria correspondiente.
- (vi) Si el accionista es una persona jurídica residente fiscal en España o siendo no residente cuenta con un establecimiento permanente en territorio español, y cumple con los requisitos para aplicar la exención prevista en el art. 21 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, el importe obtenido estará exento de tributación en España y, por tanto, no estará sometido a retención fiscal.

Debe tenerse en cuenta que la tributación de las distintas opciones relacionadas con el esquema denominado “Ferrovial Dividendo Flexible” que se exponen no explicita todas las posibles consecuencias fiscales. Por ello, se recomienda que los accionistas consulten con sus asesores fiscales el impacto fiscal específico del esquema propuesto y que presten atención a las modificaciones que pudieran producirse, tanto en la legislación vigente como en sus criterios de interpretación, así como a las circunstancias particulares de cada accionista o titular de derechos de asignación gratuita.



## ANEXO II

## EMPRESAS DEPENDIENTES (SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL). EJERCICIO 2017:

El coste neto de la participación que se presenta corresponde al registrado en la sociedad individual que ostenta la participación directa sobre cada filial.

SOCIEDAD	DOMICILIO	AUDITOR	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN BRUTA	DETERIORO	COSTE NETO EN LIBROS	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	RESTO DEL PATRIMONIO NETO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Ferrovial Internacional S.L.U.	Madrid, España	Deloitte	100,00%	6.337	0	6.337	625	6.157	17	7	6.805
Ferrofin S.L. (i)	Madrid, España		47,99%	241	-4	237	496	-81	0	77	492
Ferrovial Agroman S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,99%	711	0	711	234	600	-96	43	781
Cintra Infraestructuras España, S.L.	Madrid, España	Deloitte	99,00%	572	0	572	58	465	0	51	574
Ferrovial Servicios, S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,99%	264	0	264	166	105	6	6	283
Ferrovial FISA, S.L.	Madrid, España		99,99%	215	-156	59	18	43	0	-2	59
Ferrovial Aeropuertos España S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,00%	46	-33	12	2	-5	28	-12	13
Ferrovial Corporación, S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,99%	5	0	5	5	3	0	5	13
Betonial, S.A.	Madrid, España		99,00%	8	-4	4	4	1	0	0	5
Kripton RE, S.A.	Luxemburgo	Deloitte	99,97%	8	-3	5	4	4	0	2	10
Autovía de Aragón S.C., S.A.	Madrid, España	Deloitte	15,00%	3	-2	2	19	18	0	8	45
Can-am, S.A.	Madrid, España		100,00%	3	-2	2	0	1	0	0	2
Triconitex, S.L.	Madrid, España		99,99%	12	-11	1	1	1	0	-1	1
Ferrocorp UK Limited	Oxford, Reino Unido	Deloitte	100,00%	1	0	1	1	0	0	0	1
Ferrovial Inversiones, S.A.	Madrid, España		99,58%	0	0	0	1	0	0	0	1
Ferrovial Emisiones, S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,00%	0	0	0	0	13	0	3	16
Temauri, S.L.	Madrid, España		99,97%	10	-2	-8	0	0	10	-2	-8
Participaciones en Empresas del grupo				8.436	-213	8.223	1.632	7.312	-39	159	9.064

(i) El porcentaje restante pertenece a Ferrovial Agroman, S.A.

**EMPRESAS DEPENDIENTES (SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL). EJERCICIO 2016:**

El coste neto de la participación que se presenta corresponde al registrado en la sociedad individual que ostenta la participación directa sobre cada filial.

SOCIEDAD	DOMICILIO	AUDITOR	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN BRUTA	DETERIORO	COSTE NETO EN LIBROS	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	RESTO DEL PATRIMONIO NETO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Ferrovial Internacional S.L.U.	Madrid, España	Deloitte	100,00%	6.329	0	6.329	625	6.140	0	-41	6.723
Ferrofin S.L. (i)	Madrid, España	Deloitte	85,57%	1.639	-85	1.554	1.890	-48	0	-27	1.815
Ferrovial Agroman S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,99%	711	0	711	234	514	0	62	810
Cintra Infraestructuras España, S.L.	Madrid, España	Deloitte	100,00%	572	0	572	58	518	0	-53	522
Ferrovial Servicios, S.A.	Madrid, España	Deloitte	100,00%	264	0	264	166	105	0	6	277
Ferrovial FISA, S.L.	Madrid, España		99,99%	215	-154	60	18	13	0	30	60
Ferrovial Aeropuertos España S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,00%	46	-21	25	2	35	0	-12	25
Ferrovial Corporación, S.A.	Madrid, España	Deloitte	100,00%	5	0	5	5	3	0	3	11
Betonial, S.A.	Madrid, España		99,00%	8	-4	4	4	1	0	0	5
Krypton RE, S.A.	Luxemburgo	Deloitte	99,97%	4	0	4	4	0	0	1	5
Autovía de Aragón S.C., S.A.	Madrid, España	Deloitte	15,00%	3	0	3	19	10	-8	8	29
Can-am, S.A.	Madrid, España		100,00%	3	-1	2	0	2	0	0	2
Triconitex, S.L.	Madrid, España		100,00%	12	-10	2	1	4	0	-3	2
Ferrocorp UK Limited	Oxford, Reino Unido	Deloitte	100,00%	0	0	0	1	0	0	0	1
Inversiones Trenza, S.A.	Madrid, España		99,92%	7	-7	0	1	0	0	0	1
Promotora Ibérica de Negocios, S.A.	Madrid, España		99,00%	1	0	1	0	0	0	0	0
Ferrovial Inversiones, S.A.	Madrid, España		99,58%	0	0	0	1	0	0	0	1
Fring Gold, S.A.	Madrid, España		99,00%	0	0	0	0	0	0	0	0
Alkes Reinsurance Ltd.	Dublín, Irlanda	Deloitte	100,00%	0	0	0	3	0	-3	0	0
Ferrovial Emisiones, S.A.	Madrid, España	Deloitte	99,00%	0	0	0	0	9	0	3	12
Teraoui, S.A.	Madrid, España		99,00%	0	0	0	0	0	0	0	0
Tetabomoa, S.A.	Madrid, España		99,00%	0	0	0	0	0	0	0	0
Sotaverd S.A.	Madrid, España		99,99%	2	-2	0	2	-14	0	0	-12
Temauri, S.L.	Madrid, España		99,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Empresas del grupo				9.822	-285	9.537	3.032	7.292	-11	-25	10.288

(i) El porcentaje restante pertenece a Ferrovial Agroman, S.A. 13,649%, Ferrovial Servicios S.A. 0,773%, Ferrovial FISA, S.L 0,002%, Cespa S.A. 0,003%

**EMPRESAS ASOCIADAS (SOCIEDADES INTEGRADAS POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA):**

## Ejercicio 2017

SOCIEDAD	DOMICILIO	AUDITOR	PARTICIPACIÓN %	INVERSIÓN BRUTA	DETERIORO	COSTE NETO EN LIBROS	(Miles de euros)			
							ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS	RESULTADO
Nea Odos (ii)	Atenas, Grecia	Deloitte	21,40%	25	-25	0	1.053	947	91	0
Central Greece (ii)	Atenas, Grecia	Deloitte	21,40%	22	-22	0	1.264	1.316	20	0

## Ejercicio 2016

SOCIEDAD	DOMICILIO	AUDITOR	PARTICIPACIÓN %	INVERSIÓN BRUTA	DETERIORO	COSTE NETO EN LIBROS	(Miles de euros)			
							ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS	RESULTADO
Nea Odos (ii)	Atenas, Grecia	Deloitte	21,40%	25	-25	0	950	751	751	0
Central Greece (ii)	Atenas, Grecia	Deloitte	21,40%	22	-22	0	1.039	974	11	0

(ii) La participación de Ferrovial S.A. se mantiene en el 33% pero los derechos políticos corresponden al 21,4%. GEK Holding Real Estate Construction SA 57,2% y ACS 21,4% (derechos políticos).

## FORMULACIÓN DEL CONSEJO

Las páginas que anteceden contienen las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria- y el informe de gestión de Ferrovial, S.A. correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, que han sido formulados por el Consejo de Administración de Ferrovial, S.A. en sesión celebrada en Madrid el 28 de febrero de 2018, y que, a efectos de lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores asistentes a la reunión firman a continuación.

---

D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo  
Presidente

---

D. Santiago Bergareche Busquet  
Vicepresidente

---

D. Joaquín Ayuso García  
Vicepresidente

---

D. Íñigo Meirás Amusco  
Consejero Delegado

---

D. Juan Arena de la Mora  
Consejero

---

Dña. María del Pino y Calvo-Sotelo  
Consejera

---

D. Santiago Fernández Valbuena  
Consejero

---

D. José Fernando Sánchez-Junco Mans  
Consejero

---

D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo  
Consejero

---

D. Óscar Fanjul Martín  
Consejero

---

D. Philip Bowman  
Consejero

---

Dña. Hanne Birgitte Breinbjerg Sørensen  
Consejera



**INFORME  
DE AUDITORÍA  
FERROVIAL, S.A.  
2017**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ferrovial, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ferrovial, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Activos y pasivos por impuestos diferidos

### Descripción

El balance de situación al cierre de 2017 presenta un saldo de 193 millones de euros de impuestos diferidos de activo, que incluyen 55 millones de euros correspondientes a deducciones y bases imponibles negativas correspondientes al Grupo fiscal español. Asimismo, la Sociedad mantiene 156 millones de euros de impuestos diferidos de pasivo y provisiones por riesgos fiscales.

Anualmente la Sociedad prepara un modelo financiero para evaluar la recuperabilidad de las bases imponibles negativas, tomando en cuenta las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados para las distintas divisiones y áreas geográficas de negocio. Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación sobre la recuperación de los citados créditos fiscales.

Asimismo, la Sociedad de forma periódica evalúa, junto a sus asesores fiscales, las posibles contingencias por riesgos fiscales a las que se encuentra expuesta, procediendo en su caso a la dotación de provisiones o aplicación de las existentes, en el caso de que el riesgo haya prescrito.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría se han basado, principalmente, en la realización de pruebas sustantivas que han incluido, entre otros, la revisión del mencionado modelo financiero, incluyendo la verificación de que los datos incluidos en el modelo son coincidentes con los presupuestados, que han sido objeto de aprobación por los distintos negocios, así como el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en los modelos de ejercicios anteriores.

Adicionalmente hemos involucrado a nuestros expertos internos del área fiscal para ayudarnos a evaluar la razonabilidad de las hipótesis fiscales y del movimiento de las provisiones por riesgos fiscales habido durante el ejercicio, en base a la normativa fiscal aplicable.

Por último nuestro trabajo ha incluido la evaluación de que la información y desgloses incluidos en las notas 12 y 14 de las cuentas anuales adjuntas, en relación a los impuestos diferidos y provisiones fiscales de la Sociedad, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del grupo y asociadas

### Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la nota 6.

La evaluación del valor recuperable de tales participaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, tanto en la elección del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave (estimación de márgenes futuros, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento, etc.).

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, que ascienden a 8.483 millones de euros al cierre del ejercicio y cuentan con una corrección por deterioro por importe de 260 millones de euros, suponen que consideremos la situación descrita como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del deterioro de las participaciones mantenidas en sociedades del grupo y asociadas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas a partir de la obtención de los estudios de valoración de las citadas participaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, verificando la corrección aritmética de los mismos y analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros), y la consistencia de las mismas frente a los presupuestos aprobados, así como con información histórica de las sociedades participadas.

Adicionalmente hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por la Sociedad en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por otro lado, hemos revisado los análisis de sensibilidad de las hipótesis clave, que son aquellas con mayor efecto en la determinación del valor recuperable de los activos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 6 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.



---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados de revisión sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2018.

---

### **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir para el ejercicio 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Laserna Niño  
Inscrito en el R.O.A. C. nº18207

28 de febrero de 2018

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.